




THE WEEKND PRENDE A REGIOS

Abel Makkonen Tesfaye deleitó a más de 53 mil fans en el estadio BBVA, en el primero de 13 conciertos que dará en su gira por Latinoamérica.



1/EN ESCENA

Operaban Ejército y PF para Guerreros Unidos

Entre protestas, la Presidencia publica informe sobre Ayotzinapa. Revelan que las fuerzas armadas proveían fusiles al grupo criminal.

Ciudad de México / El Universal

Los normalistas de Ayotzinapa detenidos en los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, fueron entregados al grupo criminal Guerreros Unidos para su desaparición y ejecución.

Según la narrativa que la comisión presidencial para el caso Iguala compartió este lunes a los familiares de los estudiantes en Palacio Nacional, y que este martes se hizo pública, la red entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y la delincuencia organizada, con grupos como Guerreros Unidos, fue un factor que facilitó y perpetró la desaparición forzada de los 43 jóvenes, cuyo caso cumple este martes nueve años.

De acuerdo con el documento, elaborado con base en testimonios y análisis de comunicaciones, elementos del Ejército y la extinta Policía Federal, adscritos en Iguala, tenían vínculos con dicha organización criminal al momento de la desaparición de los normalistas.

“A partir de diversas fuentes existen vínculos entre algunos elementos la Policía Federal y el Ejército que operaban en la región de Iguala con Guerreros Unidos. Derivado de diversas declaraciones de distintos testigos, así como mensajes de texto aportados por la DEA, se vinculan con Guerreros Unidos el entonces coronel José Rodríguez Pérez, comandante del 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala, el capitán José Martínez Crespo y el entonces coronel Rafael Hernández Nieto, Comandante del 41 Batallón.

“Conforme a estas declaraciones, algunas brindadas en procesos judiciales en Estados Unidos, estos elementos recibían dinero de Guerreros Unidos, proveían armas y municiones, facilitaban el trasiego de drogas y brindaban protección al grupo delictivo”, señala el documento.

En el informe se asegura que el capitán del Ejército, José Martínez Crespo, actualmente preso, participó en la entrega de los estudiantes al crimen organizado.

A partir de testimonios y análisis de



Al cumplirse nueve años de la desaparición forzada, los padres de los normalistas encabezaron una marcha.

Estos son los causales de desaparición, según Gobierno

- 1 Confusión de Guerreros Unidos respecto a la presunta infiltración de 'Los Rojos' entre los estudiantes de Ayotzinapa, en el contexto de la disputa por la plaza de la región de Iguala.
- 2 La intención de dar un escarmiento a los estudiantes en un contexto de amenazas por parte del alcalde José Luis Abarca y Guerreros Unidos, tras las protestas y destrozos al palacio municipal de Iguala, por la desaparición y asesinato de los dirigentes sociales Arturo Hernández Cardona, ángel Román Ramírez y Félix Rafael Bandera.
- 3 El trasiego de drogas y la eventual presencia de drogas, armas o dinero en alguno de los autobuses tomados.

comunicaciones, la fiscalía del caso tuvo conocimiento de que el subdirector de la policía municipal de Cocula, Francisco Salgado Valladares, instruyó a sus elementos recoger a los estudiantes en la comandancia de la Policía de Iguala (barandillas), para que los entregaran en Loma de Coyotes a los policías municipales de Iguala.

En dicha acción, se identificó la participación del capitán Martínez Crespo, señalado por un testigo con clave “Juan”.

“Al momento de la desaparición de los estudiantes, Guerreros Unidos mantenía un importante nivel de penetración y cooptación de las autoridades encargadas de la seguridad pública y el combate al narcotráfico en la región. Esta red que involucraba a autoridades de los tres órdenes de gobierno fue sin duda, un factor que 'facilitó' y perpetró la desaparición forzada de los 43 normalistas”, refiere el informe que se presentó a los padres de los 43 normalistas en Palacio Nacional.

Acude Ebrard a Tribunal contra proceso de Morena



Pide que se anule el procedimiento que designó a Claudia Sheinbaum como coordinadora de la 4T.

Ciudad de México / El Universal

El excanciller Marcelo Ebrard impugnó el que la Comisión de Honor y Justicia de Morena no le haya respondido en un plazo de cinco días su queja contra el proceso interno de este partido ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un comunicado, Marcelo Ebrard presentó juicio para la protección de derechos ante la Sala Superior del Tribunal Electoral contra la Comisión de Honor y Justicia de Morena.

El excanciller argumenta que Morena viola sus derechos político-electorales al no responder en un plazo de 5 días las quejas presentas por militantes.

En el recurso, Ebrard pide al Tribunal que ordene a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena que admita su impugnación al proceso interno.

Como se recordará, el pasado 10 de septiembre, Ebrard demandó a la referida Comisión la nulidad y posterior reposición del proceso interno de Morena de elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación.

El excanciller argumenta que la Comisión de Encuestas de Morena operó a favor de Claudia Sheinbaum, que hubo intervención de la Secretaría de Bienestar y otros funcionarios federales y que ello favoreció que la exjefa de Gobierno ganara la coordinación de la 4T.

SAN NICOLÁS	APODACA	GARCÍA
 <p>Colonias Anáhuac y Cuauhtémoc hallan tres cuerpos.</p>	 <p>En Bosques de San Miguel encuentran cinco bolsas.</p>	 <p>En Libramiento Noroeste, restos con narcomensaje.</p>
STA. CATARINA	JUÁREZ	MONTERREY
 <p>Dos hieleras y bolsas en carretera a Saltillo.</p>	 <p>Dejan cabeza y cuerpo en bolsas en Valle de Sta. Isabel.</p>	 <p>Bolsa y narcomensaje en av. Fidel Velázquez.</p>

Hallan al menos 12 cuerpos mutilados

Sufre NL segundo día más violento del año

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

En poco menos de ocho horas, los cuerpos mutilados de al menos 12 personas fueron abandonados en diversos puntos y municipios del área metropolitana de Monterrey.

La Fiscalía General de Justicia confirmó que de los siete hechos violentos ocurridos durante la madrugada y mañana del martes, se han contabilizado hasta el momento 12 cuerpos mutilados.

Las autoridades de la Fiscalía en el Estado no detallaron el número de cuerpos encontrados en los hechos registrados en los municipios San Nicolás, Apodaca, García, Santa Catarina, Juárez y Monterrey, en los que además dejaron narcomensajes. Uno de los primeros hechos fue en el municipio de San Nicolás, alrededor de las 06:30 horas, donde se dejaron los cuerpos de dos hombres en el cruce de la avenida Sor Juana Inés de la Cruz y calle Juan de Dios Peza, en la colonia Anáhuac, a tres cuadras de Universidad.

Peatones, automovilistas y personas que se ejercitaban fueron los que hicieron el reporte a las autoridades de los ejecutados.

Más tarde, también en San Nicolás, se encontró una persona dentro de una bolsa negra y con una cartulina, en la avenida Munich, antes de su cruce con Nogalar.

Por su parte, en la autopista al Aeropuerto y avenida Ruiz Cortines, en la colonia Bosques de San Miguel, se encontraron cinco bolsas negras con restos humanos.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 06:15 horas.

En el lugar se localizaron cinco bultos y solo observaron un dorso humano descubierto. Se presume que las personas fallecidas serían tres.

Más tarde, alrededor de las 06:50 horas, mediante la línea emergencia 911 se reportó del hallazgo de un cuerpo en el kilómetro 2 del Libramiento Noroeste, en dirección de norte a sur, en García.

'Daremos una respuesta contundente'



Luego del hallazgo de los restos humanos en distintos puntos del área metropolitana de Monterrey, el gobernador Samuel García manifestó que el Estado dará una "respuesta contundente".

Además, manifestó que sostendrán una reunión urgente con su Gabinete de Seguridad, la Fiscalía General de Justicia y el Ejército Mexicano y que prevén que las fuerzas armadas den más apoyo a la seguridad en el estado.

Una vez que llegaron las unidades de emergencia se confirma el hecho, en el sitio estaba un masculino a un costado del libramiento envuelto en una bolsa negra y con un narcomensaje.

Otra de las movilizaciones fue en la carretera a Saltillo, dentro del municipio de Santa Catarina, donde se dejaron restos humanos en dos hieleras y bolsas negras. Al igual que en los otros casos, junto a los restos se dejó un narcomensaje.

En el municipio de Juárez, en la colonia Valle de Santa Isabel, sector Valencia, fue abandonado el cuerpo de una persona.

El hallazgo se hizo en la avenida Santa Isabel y calle Barcelona, donde dejaron una cabeza y el resto del cuerpo en bolsa negra con una cartulina.

Finalmente, en una plaza pública ubicada en la avenida Fidel Velázquez y Plaza Clavelinas, municipio de Monterrey, se reportó el hallazgo de una bolsa plástica negra con los restos de un hombre en sin interior.

Arriban fuerzas especiales de Sedena

Las autoridades anunciaron el arribo de 100 elementos de la Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En un comunicado de la Sedena, se informó que los elementos llegarían a las 7:00 horas de hoy al Aeropuerto Internacional de Monterrey, procedentes de la CDMX.

Las tareas que realizarán serían con el fin de inhibir las actividades de la delincuencia organizada y atender la problemática de seguridad.



“La misión principal la Fuerza de Tarea Conjunta México es realizar la planeación y trabajos de inteligencia que fortalezcan el Estado de Derecho en la entidad y llevar a cabo reconocimientos terrestres y disuasivos a inmediaciones del área metropolitana de Monterrey”, detallaron.

Percepciones

Migrantes

Francisco Tijerina Elguezabal

“Uno tiene que ir muy lejos, para saber hasta dónde se puede ir”
Heinrich Böll

Tan sólo en el presente año, el envío de remesas que hacen a nuestro país los paisanos que trabajan en Estados Unidos y Canadá, podría llegar, según ha dicho el Presidente López Obrador, a 60 mil millones de dólares. Un mundo de dinero.

Sin embargo y como siempre, no todo lo que brilla es oro. Buena parte de esos recursos queda en manos de intermediarios que cobran altísimas comisiones a los paisanos y también a sus familias cuando reciben aquí esos dineros.

¿Y qué pasa después? Que producto del esfuerzo de aquellos sufridos trabajadores se esfuma al dilapidarse en gastos superfluos, compras innecesarias o bien en pagar elevados gastos médicos por la enfermedad de algún familiar; eso sin contar fraudes de los que comúnmente son presa las familias.

Con el propósito de apoyar a los migrantes y sus familias Paola Loranca Rodríguez, junto con un grupo de especialistas en distintas áreas, creó “Patrimonio Migrante”, una plataforma de inclusión financiera que tiene como objetivo el brindar alternativas seguras y transparentes de acompañamiento en asistencia médica y funeraria, así como remodelación y equipamiento de sus hogares, a familias en México.

Al partir a buscar “el sueño americano” los trabajadores mexicanos se van y no cuenta con ninguna posibilidad de acceder a créditos o financiamientos, mucho menos las familias que dejan aquí. De esos envíos de dinero que hacen, la mayor parte del tiempo se cobran y al no contar con educación financiera, guardan el efectivo en sus casas, lo cual implica un riesgo y también una tentación, por lo que no ahorran ni previenen situaciones de futuro.

El sueño de la gran mayoría es trabajar con esfuerzo, empleándose en dos o tres lugares al día, incluso los fines de semana, para poder hacerse de un capital y volver a México a comprar una casa para su familia o bien arreglar la que tienen, pero eso implica reunir los fondos suficientes lo cual, como dije antes, es sumamente complicado.

La plataforma ideada por Loranca brinda asesoría y acompañamiento a los migrantes a fin de apoyarles con distintos esquemas y soluciones financieras y, lo mejor, sin abusar de ellos como comúnmente ocurre.

Así, les apoyan con créditos para remodelación, adquisición de vivienda, gastos médicos incluídas medicinas o bien para, en caso de fallecer allende las fronteras, repatriar sus cuerpos y cubrir sus gastos funerarios; todo bajo un esquema sencillo y transparente.

Al partir las familias quedan en el desamparo y no cuentan con servicios de salud. Al inscribirse en la plataforma tienen cobertura médica general, de medicina interna y ginecología, estudios de laboratorio, servicios de ambulancia y un monedero para compra de medicamentos hasta por 5 mil pesos y la cobertura comprende 410 ciudades, 9 mil 800 puntos de servicio y 346 hospitales privados, así como con 4 mil 383 médicos especialistas en la República Mexicana.

En caso de que el trabajador fallezca su repatriación llega a tener un costo de hasta 200 mil pesos, suma que en la gran mayoría de los casos sus familias no cuentan con ellos, además de que están imposibilitados de viajar al extranjero para realizar los trámites necesarios y cuando llegan aquí todavía deben hacer frente a los gastos funerarios. Todo esto lo resuelve la plataforma.

Ideas creativas y soluciones prácticas en un modelo de negocio inclusivo y de un alto contenido social. Este es el tipo de emprendimientos que hacen falta en México.

Operaciones quirúrgicas

Lupita Rodríguez Martínez

Sigmund Freud planteaba que existen tres fuentes de sufrimiento: la naturaleza, con su ingobernable pulso vital planetario que en cualquier momento puede dar un giro sorpresivo; el otro, el semejante, quien tiene la potencialidad de ser lo mismo un bálsamo en el camino, como un verdadero infierno en la tierra; nuestro organismo, esa realidad inmediata y compleja que habitamos puede amenazar nuestra propia existencia, bajo la forma de alguna condición o enfermedad.

Cada uno de ellos (la naturaleza, el otro y el cuerpo) a su manera, posee una dimensión ingobernable. Algo que por sus características escapa a cualquier forma de control y gobierno, y que siempre nos plantea, de formas renovadas, retos a ser investigados y descifrados. Gran parte de la vida humana transcurre a través de la búsqueda de conocer y saber lidiar con esos rostros desconocidos. Los quehaceres de la ciencia y tecnología, así como de las artes, giran en torno a dichos enigmas, que por más que se avance, que se arroje un poco de luz sobre ellos, siempre hay algo que resiste e insiste, una nueva oscuridad que se inscribe.

En el caso del organismo, de pronto puede suceder que irrumpa un cambio, una contingencia—a veces de alguna manera ya anunciada, otras veces, sorpresiva, bajo la forma de un accidente—que plantea la necesidad imperiosa de tener que someterse a

una operación quirúrgica. Internarse en algún hospital para ser intervenidos. Entonces aparece un tiempo nuevo, uno que se divide en tres momentos: antes, durante y después de la operación.

Lo tiempo prequirúrgico inicia con el diagnóstico, cuando el especialista indica la necesidad de realizar una operación, y se extiende hasta el día del ingreso al hospital el día de la operación. Podríamos decir que quizás el cambio de hábitos y medicamentos no fueron suficientes para curar, existe algo estructural que hay que intervenir. Entonces se fija una fecha y comienza la cuenta regresiva. En este período es necesario realizar estudios para determinar la idoneidad de nuestro organismo para someterse a dicho procedimiento. Es el tiempo de la expectativa, del “qué tal y si...” que a muchas personas angustia: el no saber a ciencia cierta qué sucederá, el tener que asumir un riesgo irreductible. En la vida todo el tiempo se vive y opera con esa lógica de seguridad/inseguridad, sólo que existen momentos donde lo experimentamos de manera más patente. Este tiempo que, no por mucho madrugar amanece más temprano, no se puede acelerar, saltar o acortar. Aquí, como en toda experiencia, muchas personas piensan de manera trágica (“y que tal si todo sale mal, qué tal si me muero”) como si de alguna manera creyeran que, al pensar mal, sosteniendo uno de tantos supuestos desenlaces, se estaría “exorcizando” los incontrolables desenlaces que se desean evitar. Añadirles a las cosas una expectativa

imaginaria de gravedad nunca aumenta el grado de verdad de lo que se vive, tampoco previene lo que podría o no ocurrir. La vida siempre es sorprendente.

Se ingresa al quirófano, se suministra la anestesia e inicia el momento de la operación. Dependiendo de las características del procedimiento, se puede estar consciente o inconsciente, bajo los influjos de la anestesia general. Entonces el sujeto de la consciencia desaparece momentáneamente, sumiéndose en un estado de consciencia inducido químicamente, para que se pueda operar sobre el organismo. Interesante experiencia eta de silenciar la consciencia y el pensamiento para, entre otras cosas, no percibir estímulos como el dolor, y poder abrir el organismo. “...las realidades del ingreso, la despersonalización sistemática que acompaña al proceso de convertirse en un paciente. Te cambian la ropa por un pijama blanco anónimo, te ponen un brazalete de identificación con un número. Pasas a estar sometido a normas y regulaciones institucionales. No eres ya una persona libre [...] ya no estás en el mundo. Existe una analogía rigurosa con el proceso por el que uno se convierte en un preso, y todo te recuerda de una forma humillante el primer día de escuela” (Oliver Sacks, Con una sola pierna, 1984)

Y finalmente, el tiempo postquirúrgico de la recuperación. Es el tiempo en el que el organismo comienza a despertar poco a poco, recuperando sus sensaciones, la idea es recuperarse de la lesión, directa o

indirecta que se haya generado por la naturaleza misma de la operación quirúrgica, así como por la recuperación gradual de la funcionalidad, con miras a que la persona sea dada de alta y, una vez alcanzado un cierto punto de estabilidad, pueda entonces regresar a su casa. El protocolo marca que el paciente sea trasladado en una silla de ruedas hasta el vehículo que lo llevará a su casa. Durante ese tiempo el organismo se puede sentir extraño, algo sucedió y ahora se van sintiendo las huellas y pistas de lo que sucedió.

A veces para sentirse mejor que antes, otras, para despertar a una realidad más incómoda a la que vivía. Ninguna operación está desprovista del todo de riesgos y efectos adversos inesperados. En ese sentido, ser operado es, de cierta manera, decidir por voluntad propia—salvo cuando se es menor de edad o se tiene algún estado de consciencia alterado—optar activamente por una pasividad, es decir que alguien más opere en alguna zona de nuestro organismo para restituírle en parte su salud. Sobre el sentido y la forma de vivir esos tres momentos dependerá lo que cada persona, cada paciente, coloque singularmente. Ya que el sentido, la forma en la que se vive y atraviesa dichos tres momentos, antes, durante y después de la operación, es responsabilidad ética de quien vive dicha experiencia de vida. El organismo, ciertamente participa, es la base material, pero nunca logrará decidir las formas subjetivas y psicológicas en las que decidimos pensar y vivir nuestras existencias.

Sobre el sur, ¿ya cambió la tendencia?

Valeria Moy

Para que un país que está rezagado en materia económica pueda alcanzar a uno con una producción mayor, el primero tiene que crecer más rápido, es decir, a tasas más altas, que el segundo. Por esto, es común observar que las economías industrializadas tengan tasas de crecimiento menores a las que tienen economías emergentes, como la mexicana. Debería de ser normal que México creciera a una tasa significativamente más alta que la tasa a la que crece Estados Unidos, por ejemplo.

La misma lógica aplica para los estados o las regiones que se encuentren rezagados en comparación con otras. Si queremos cerrar la brecha existente entre las regiones del país—típicamente la diferencia entre el sur y el centro y el norte—el sur, aunque parezca una obviedad, tiene que crecer a tasas por arriba de las tasas a las que crecen las otras.

Veo el Reporte sobre las Economías Regionales de Banco de México y los datos ahí presentados muestran evidencia de ese crecimiento económico, pero esa claridad solo aparece en el segundo trimestre de 2023, no en fechas previas, conforme el mismo reporte. Por ejemplo: en el segundo trimestre de este año, con el indicador de Banco de México—la región sur del país (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán)—creció 6% en su comparación anual, mientras que la zona Centro (CDMX, Edomex, Guanajuato, Hidalgo,

Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala)—la segunda en crecimiento—creció 3.2%.

Vamos ahora al segundo trimestre del año pasado, porque para que esto funcione para disminuir brechas, el mayor crecimiento tiene que ser sostenido en el tiempo para lograr incrementos en los niveles. La tasa de crecimiento del sur para el mismo trimestre de 2022 fue 3.17%, rebasada por la tasa de la región Centro-Norte (Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas) que fue 4.94%. Es decir, los datos que presenta Banxico son alentadores en ese sentido, pero son solo una observación, posiblemente la primera de una serie que ojalá se mantenga.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorrio, expresó que la razón tras este crecimiento es la inyección de inversión en infraestructura, según reportó ayer El Financiero. ¿Será?

El PIB de Tabasco al cierre de 2018, antes de la construcción de la refinería de Dos Bocas, era de 457 mil 929 millones de pesos. Grosso modo, al estado habrán entrado entre 2019 y 2024 aproximadamente 21 mil millones de dólares, es decir, algo así como 367 mil millones de pesos. Con estos datos de gasto público, ustedes díganme si les sorprende que Tabasco haya crecido—en promedio anual—durante los últimos cuatro años 8.14%. Es más, me parece poco para la magnitud del gasto.

Me gustaría pensar que en efecto el sur ya entró en una senda de mayor crecimiento y que finalmente se irán cerrando las brechas regionales.

Habrà que darle—solo un poco más—el beneficio de la duda a esos proyectos para ver si generarán cre-

@ValeriaMoy

27 de septiembre de 2018



Ayotzinapa: hay resultados

Alejandro Encinas

Esta semana, al cumplirse nueve años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, presentaremos el 2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa.

El objetivo central de la Comisión es saber qué pasó, conocer el paradero de los estudiantes y garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y la justicia. La CoVAJ es una comisión instituida para resolver un hecho particular y, a diferencia de otros esfuerzos nacionales como la Comisión de la Verdad de Guerrero e incluso la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, ha logrado avances significativos.

La CoVAJ constituyó un comité científico asesor para contar con un equipo multidisciplinario capaz de brindar enfoques diferenciados, analizar grandes volúmenes de información, generar nuevas líneas de investigación y proponer sitios de búsqueda de los estudiantes.

Asimismo, estableció mecanismos de

seguimiento y asistencia técnica internacional: el Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI) participó en las investigaciones de la CoVAJ y fungió como coadyuvante de la fiscalía a través de la UEILCA. Se contó además con el seguimiento y colaboración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

La CoVAJ ha accedido a diversas fuentes de información que incluyen archivos e instalaciones de las Fuerzas Armadas, del Centro Nacional de Inteligencia y de otras instituciones de seguridad del Estado.

Ha avanzado en romper el pacto de silencio y de complicidades que prevaleció desde 2014 y ha aportado testigos y elementos que han permitido coordinarse con la Fiscalía Especial de la FGR a favor de la judicialización de los perpetradores y autoridades cómplices de éstos, esclareciendo su nivel de responsabilidad en los hechos.

Al igual que la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas de Argentina, creada en 1983, cuya labor sentó las bases para que la autoridad judicial llevara a juicio civil en 1985 a cinco altos mandos de las juntas militares de la dictadura, la

CoVAJ ha contribuido a esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades para llevar a juicio al exprocurador general de la República, así como a 14 elementos del Ejército, entre quienes destacan los excomandantes del 27 y 41 Batallones de Infantería en Guerrero, entre otras autoridades coludidas con los perpetradores de la desaparición de los estudiantes.

A diferencia de otros países, el actual gobierno de México ha reconocido públicamente las responsabilidades del Estado en la desaparición de los 43 estudiantes y ha señalado a las personas que presuntamente intervinieron en los hechos, así como en la construcción de la “verdad histórica”.

La Comisión continúa realizando la más exhaustiva investigación y búsqueda de los estudiantes. La Comisión se constituyó como un instrumento del Estado para conocer la verdad y garantizar el acceso a la justicia y continuará avanzando para generar las condiciones para el esclarecimiento de los hechos, garantizar el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación, y a la no repetición de estas violaciones a derechos.

Un componente central en la composición de esta Comisión ha sido la participación de los padres y madres de los jóvenes desaparecidos a quienes reconocemos su lucha, resistencia y organización que visibiliza y dignifica a sus hijos.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 27 de Septiembre del 2023. Año CV. Número 39,723

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Candidatos presidenciales tendrán hasta 746 mdp

Serán para precampañas y campañas de acuerdo al INE



El tope de gastos de campaña será equivalente al 20% del gasto de campañas de partidos políticos, que asciende a 3 mil 304 millones de pesos.

Ciudad de México/El Universal.- Los candidatos presidenciales en 2024 dispondrán de 85.9 millones de pesos de precampaña y 660.9 millones de pesos de campaña, de acuerdo con lo proyectado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Así lo aprobó la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos este martes, y posteriormente deberá ser discutido y votado en el Consejo General del INE.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el tope de gastos de campaña será equivalente al 20% del gasto de campañas de partidos políticos, que asciende a 3 mil 304 millones de pesos.

En el caso de los diputados, el tope de gastos de precampaña será de 329 mil 638 pesos, mientras que para las candidaturas será de 2.2 millones de pesos.

En el caso de los senadores, los gastos de precampaña oscilan entre el medio millón hasta los 5 millones de pesos; mientras que el gasto de campaña puede variar entre los cuatro millones a los 44 millones de pesos.



No existe algún fundamento que dé paso a una unión.

Delgado se aleja del FAM y se acerca a Marcelo

Ciudad de México.- Durante un encuentro con los medios de comunicación, el senador fue cuestionado sobre si existe alguna posibilidad de unirse a la alianza que conformaron el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a lo que respondió explicando que no existe algún fundamento que dé paso a una unión.

Además, refirió como incongruente que se pida al partido naranja unirse a la coalición, luego de que todos los días presuntamente los ofenden o lastiman con declaraciones, tal fue el caso en Nuevo León donde acusaron al gobernador de la entidad, Samuel García Sepúlveda, de estar cometiendo persecución política.

"Perdóname, parece una caricatura si se dedican a estar ofendiendo, si lastiman, fueron a Nuevo León, si además ofenden todos los días a Movimiento Ciudadano, ¿en función de qué están dadas las condiciones para que pueda haber el mínimo diálogo? ¿En función de qué? Lo hemos dicho antes, ese ejercicio tiene fisuras totales", explicó el martes 26 de septiembre.

Aunado a lo anterior, el político Veracruzano detalló que de origen la alianza entre estos tres partidos es improbable y para ejemplificar sus palabras, recordó que el senador Jorge Carlos Marín renunció a su cargo al estar inconforme con la unión del PRI con el PAN.

Finalmente, sentenció que Movimiento Ciudadano ganará la Presidencia de la República en los comicios del 2024 y se comprometió a que será visible la fuerza política que acreditará el poder del partido en todo el país.

"(...) con un programa de gobierno, lograremos ganar la Presidencia de la República y verán ustedes que seremos la fuerza que acredite eso".

NO DESCARTA INCORPORAR A MARCELO EBRARD

En otro orden de ideas, Delgado Rannau fue cuestionado sobre si aceptarán o rechazarán a Marcelo Ebrard como posible candidato a la Presidencia de la República, a lo que respondió que aún no se emite la convocatoria de Movimiento Ciudadano y destacó que ésta, en primera instancia, deberá de ser aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que se conocerá hasta el mes de octubre.

"Nosotros no estamos encartando ni descartado a nadie, aún no sale la convocatoria que debe de ser aprobada después por el Consejo General del INE porque así lo dice la ley (...) nosotros aprobamos el día 29 y se notificará al otro día, todos los días son hábiles y tiene 30 días el INE para que después nosotros podamos emitir nuestra convocatoria", refirió.

No obstante, los medios con los que conversó insistieron en si habría cabida o no para el militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que impugnó el proceso interno de su partido, lo que lo llevó a reiterar que todo dependerá de las bases que se planten en la convocatoria que próximamente se emitirá.

Finalmente, destacó que Movimiento Ciudadano plantea en sus estatutos nacional que las candidaturas del partido son 50% para militantes, mientras que el resto estarían abiertas para la ciudadanía, dejando en claro que existe una posibilidad para abanderar al extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el cual ya tuvo un paso por el partido naranja.

"Va a depender de una serie de condiciones de la convocatoria, pero les estoy diciendo a ustedes que el 50% de nuestras candidaturas por mandato estatutario, por aprobación del Consejo General del INE (...) al menos el 50% de nuestras candidaturas están a disposición de la ciudadanía", finalizó.

Ciudad de México/El Universal.-

La representación del PAN ante el INE presentó una queja en contra de la virtual candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, por la difusión de propaganda en Time Square, en Nueva York, Estados Unidos.

La queja fue presentada por actos anticipados de precampaña y campaña, ya que en la publicidad utilizaron la leyenda "#ESCLAUDIA PESIDENTA".

El Partido Acción Nacional (PAN) advirtió una clara estrategia de posicionamiento y apoyo ilegal en busca de votos, pues pretenden posicionar a Claudia Sheinbaum, frente a los mexicanos residentes en el extranjero, lo que representa un acto anticipado de precampaña y campaña.

Señaló que la promoción de la candidata de Morena se trata de una transgresión flagrante a las prohibiciones constitucionales y legales.

Por ello, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir medidas cautelares a fin de suspender de manera inmediata la difusión de la propaganda en favor de Sheinbaum Pardo, así como en la modalidad de tutela preventiva para evitar actos similares.

Además, se pide dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización, a fin de que se instaura el procedimiento sancionador respectivo, a fin de que se conozca el origen y monto de los recursos utilizados en la contratación de esta propaganda ilegal.

Acusan a Sheinbaum de actos anticipados



En una transmisión en vivo, la virtual candidata a la presidencia por Morena se deslindó del anuncio proyectado en Nueva York.

PROYECTAN IMAGENES EN NUEVA YORK

Las fotografías que fueron difundidas en el Times Square, que desde hace varias décadas es la zona más representativa de esa ciudad estadounidense, mostraron a la abanderada guinda en distintos momentos como jefa del gobierno capitalino y en su arranque de campaña para lograr la candidatura presidencial.

El video de Sheinbaum se transmitió el domingo por la tarde.

SHEINBAUM SE DESLINDA

En una transmisión en vivo, la virtual candidata a la presidencia por Morena se deslindó del anuncio proyectado en Nueva York.

Tras ser cuestionada y felicitada por haber aparecido en el Times Square, Sheinbaum indicó: "no sé por qué, no sé quién puso eso en eso en esa pantalla, voy a averiguarlo y cuando lo averigüe les platico qué fue lo que pasó".

Salud danesa, hasta marzo, dice AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

Aunque había prometido que sería en diciembre de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador cambió de opinión y será hasta marzo del próximo año cuando México tendrá un sistema de salud de primera, mejor que el de Dinamarca y que será "un ejemplo mundial".

El Mandatario señaló que a esa fecha estarán funcionando alrededor de 10 mil centros de salud o unidades médicas, así como 700 hospitales.

"Es un desafío, un compromiso que

Habrán 10 mil centros de salud o unidades médicas, así como 700 hospitales, señaló

vamos a dejar cumplido. Tenemos ya como meta marzo del año próximo y ya van a estar funcionando alrededor de 700 hospitales y 10 mil centros de salud. Y va a ser un servicio de primera".

"Aunque los conservadores se burlen y digan que no va a ser como el de Dinamarca, no, no va a ser como el de Dinamarca porque el de Dinamarca atiende a menos población, que tiene menos habitantes Dinamarca, por eso el nuestro va a ser mejor que el de Dinamarca. Y va a ser un ejemplo mundial", dijo.



Afirma que será "un ejemplo mundial".

Ebrard denuncia proceso de Morena en TEPJF

Ciudad de México/El Universal.-

Al no tener respuesta sobre la queja interpuesta contra el proceso interno de Morena, el excanciller Marcelo Ebrard acudió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al advertir una violación a sus derechos político-electorales.

El 10 de septiembre, Ebrard Casaubon presentó una queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, para pedir la reposición del proceso interno ante una serie de irregularidades observadas en el periodo de recorridos y la jornada de votación.

De acuerdo con los estatutos del partido, la comisión dispone de cinco días para determinar si desecha o admite la queja. Después tendrá al menos 40 días para emitir una resolución, aunque el proceso puede extenderse de considerarse necesario.



Marcelo Ebrard

Al incumplirse el plazo establecido, el excanciller presentó un juicio para la protección de derechos ante la Sala Superior del TEPJF, a fin de obligar a la comisión a

dar respuesta.

La impugnación ante el TEPJF no busca resolver el fondo del asunto, es decir, si se acreditan las irregularidades, sino agilizar el trámite de la comisión del partido.

El asunto fue turnado a la ponencia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien deberá elaborar el proyecto.

También denunció el conocimiento previo de las secciones a encuestar por parte del equipo de la exjefa de Gobierno de la capital del país y que la cadena de custodia estaba comprometida, entre otras irregularidades que afectaron el proceso.

Por su parte el dirigente de Morena, Mario Delgado, afirmó a su vez que el partido está dentro del plazo para responder si acepta o desecha la queja presentada por Ebrard Casaubon para reponer el proceso interno de selección.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

"No somos necios como dice el Presidente"

Ciudad de México/El Universal-

Al cumplirse nueve años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, las madres y padres de los estudiantes reprocharon al presidente Andrés Manuel López Obrador la falta de avances en el caso y la reticencia del Ejército para entregar información que han solicitado.

Tras marchar del Ángel de la Independencia al Zócalo, los familiares de los normalistas anunciaron que mantendrán el plantón que instalaron la semana pasada en el Campo Militar 1-A, de la Secretaría de la Defensa Nacional, y continuarán la investigación para dar con el paradero de los normalistas, la cual, señalaron, se encuentra en un momento difícil y crítico.

Frente a Palacio Nacional, Vidulfo Rosales Sierra, abogado de los familiares de los normalistas, rechazó de manera tajante la narrativa de hechos que les presentó el lunes la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

"Es una narrativa que incorpora elementos y datos de la mal llamada verdad histórica, de una investigación que ha sido cuestionada y que fue hecha pedazos por distintos organismos internacionales e informes, como la Comisión Interamericana de Derechos



"Pensamos que sería diferente, pensábamos que teníamos una luz de esperanza y desgraciadamente no fue así, ellos tratan de dar una segunda verdad histórica en la cual no estamos de acuerdo".

Humanos", dijo.

Rosales Sierra calificó como una sorpresa que el gobierno del presidente López Obrador haya retomado elementos de la verdad histórica, tales como afirmar que los normalistas estaban coludidos con el crimen organizado.

Afirmó que tampoco aceptan la narrativa presentada, porque reduce la responsabilidad de los hechos al

ámbito municipal de Iguala, Guerrero, exonerando al Ejército.

"Hoy, la investigación se encuentra estancada porque este gobierno lejos de ponerse de lado de las víctimas se ha colocado de lado de las instituciones, particularmente del Ejército, un Ejército que de acuerdo a los archivos

que revisó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y la

Comisión para el Acceso a la Verdad y la Justicia, por el propio Alejandro Encinas, se desprende que había militares que dieron seguimiento a los estudiantes desde su arribo a Iguala".

Hilda Hernández, mamá de César Manuel González Hernández, uno de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, dijo que en este camino han observado muchas irregu-

laridades, mentiras.

"Pensamos que sería diferente, pensábamos que teníamos una luz de esperanza y desgraciadamente no fue así, ellos tratan de dar una segunda verdad histórica en la cual no estamos de acuerdo", apuntó.

Acompañada de los padres de los jóvenes aseveró que no puede ser posible tantos años perdidos y otra vez sin llegar a la verdad, sin saber el paradero de los muchachos.

"No puede ser posible que sigan protegiendo al Ejército con tanta evidencia que señala que ellos estuvieron en todos los puntos desde la Normal [de Ayotzinapa] hasta Iguala, y les informaron a sus mandos de todo lo que estaban ocurriendo con el ataque de los jóvenes.

"Por qué siguen ocultando eso... no somos necios como dice el señor Presidente, dice, no somos necios y no nos hacemos ideas en la cabeza, sabemos leer, no hay necesidad que nos diga que leamos", resaltó.

"Por eso estamos molestos, porque no puede ser posible que no nos puedan entregar la documentación para saber qué ocurrió con los muchachos y eso es lo que no entiendo mucha gente. No queremos hacerle daño a ningún partido ni a ningún color, eso no nos interesa, nos interesa nuestros muchachos".



"La CNDH hace un exhorto a las personas integrantes del GIEI y de la CIDH para que hagan llegar a esta Comisión los documentos con los que hayan trabajado".

CNDH pide la entrega de documentos sobre los 43

Ciudad de México/El Universal-

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que encabeza Rosario Piedra Ibarra, volvió a hacer un llamado al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) para que le proporcionen las constancias con las que cuentan para el esclarecimiento de la verdad en el caso Ayotzinapa.

En un comunicado, expresó que esa solicitud también se hizo oficialmente a las diversas autoridades federales, quienes ya han respondido de manera formal.

"La CNDH hace un exhorto a las personas integrantes del GIEI y de la CIDH para que hagan llegar a esta Comisión los documentos con los que hayan trabajado, así como los cuestionamientos que indican no haber sido

solventados por el gobierno federal, para que, desde nuestro ámbito, y en cumplimiento de los mandatos constitucionales, se continúen con los trabajos de investigación y esclarecimiento", refirió.

Externó que la falta de respuesta a sus llamamientos sólo abona a la incertidumbre y revictimiza a las víctimas, además de que impide los trabajos de investigación de la CNDH, por lo que agregó que es necesario su respuesta para continuar con el pronto esclarecimiento de los hechos y de esta forma se dé certidumbre, verdad y justicia al pueblo de México.

"Reiteramos nuestro compromiso con las madres, padres y familiares de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y nuestra voluntad de acompañamiento en su lucha por la verdad y la justicia", señaló.

Ciudad de México/El Universal-

Los militares detenidos por el caso Ayotzinapa, están procesados por su presunta responsabilidad en delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

Y por ningún motivo por haber participado directamente en los hechos en el que desaparecieron los 43 normalistas el 26 y 27 de septiembre del 2014, de acuerdo con el informe que entregó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Luis Crescencio Sandoval González al presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Según el documento, en agosto del 2022 se giraron instrucciones para coadyuvar con la Fiscalía General de la República (FGR) a efecto de cumplimentar órdenes de aprehensión contra el general José Rodríguez Pérez, capitán José Martínez Crespo, subteniente Fabian Alejandro Pirita Ochoa y soldado Eduardo Mota Esquivel por su presunta responsabilidad en la desaparición de los jóvenes.

Por lo tanto, el informe refiere que el 14 de septiembre del 2022, personal de la policía ministerial militar y de la policía federal ministerial detuvieron al general Rodríguez Pérez por delincuencia organizada, así como al capitán Martínez Crespo y al soldado Mota Esquivel, estos últimos por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

"El primero (general Rodríguez Pérez) porque presuntamente según un testigo protegido tenía relación con miembros del grupo criminal (Guerreros Unidos), y los demás presuntamente por omisos al no haber evitado la desaparición de los estudiantes.

"Cuando encontrándose de servicio acudieron al hospital 'Cristina' por la probable presencia de personas armadas, y por ningún motivo por haber participado directamente en los hechos en que desaparecieron los estudiantes; proceso que aún continúa hasta que se defina lo que a conforme a derecho corresponde", señaló la Sedena.

La dependencia detalló que en sep-

Ejército no participó en desaparición de normalistas



Los militares detenidos por el caso Ayotzinapa, están procesados por delincuencia organizada y desaparición forzada, y no por haber participado directamente en los hechos en el que desaparecieron los 43 normalistas.

tiembre del año pasado se detuvo a un oficial, también presuntamente involucrado en los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero.

Indicó que, en junio pasado, en cumplimiento a las instrucciones del Presidente fueron detenidos ocho militares más, entre ellos el general retirado Rafael Hernández Nieto, quien lleva su proceso en libertad.

"Se ejerció control administrativo, con pleno respeto a derechos humanos, sobre un oficial y siete de tropa en el activo, hasta que personal de la policía ministerial militar y policía federal

ministerial, implementaron una orden de aprehensión en su contra, por el delito de desaparición forzada presuntamente por omisos al no haber evitado la desaparición de los estudiantes.

"Cuando encontrándose de servicio acudieron al hospital 'Cristina' por la probable presencia de personas armadas, y por ningún motivo por haber participado directamente en los hechos en que desaparecieron los estudiantes; proceso, que aún continúa hasta que se defina lo que a conforme a derecho corresponde", resaltó la dependencia.

Aparece alcaldesa de Cotija

Cotija, Mich./El Universal-

A pocas horas de haber sido liberada, la presidenta municipal de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, reapareció en público para agradecer las muestras de cariño y solidaridad, luego de ser privada de la libertad por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la munícipe agradeció al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como a los mandatarios de Michoacán y Jalisco, Alfredo Ramírez Bedolla y Enrique Alfaro, respectivamente.

Desde la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Cotija, también destacó su gratitud al Ejército Mexicano y a la policía de su municipio; pero de igual manera a su familia y a su pueblo.

"A mis hijos que en realidad están con el corazón roto, está destrozado, pero gracias a Dios con un buen final y también a ustedes mis queridos coti-



Esta madrugada fue liberada en Mazamitla, Jalisco, donde abordó un autobús que la llevó de regreso a Michoacán.

jenses por tantas muestras de cariño, gracias porque me estoy enterando en el transcurso del día de sus oraciones, de sus mandas, de sus plegarias, gracias por su amor", expresó.

Señaló enfática que todavía no asimila lo que ocurrió, pero reiteró que "aquí en mi pueblo, somos más los buenos".

El pasado sábado, Yolanda Sánchez

fue privada de la libertad en Zapopan, Jalisco, por un grupo armado ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Esta madrugada fue liberada en Mazamitla, Jalisco, donde abordó un autobús que la llevó de regreso a Michoacán, donde fue rescatada por personal del Ejército y de la Policía Municipal de Cotija.

Chiapas "en estado de sitio" por delincuencia

Ciudad de México/El Universal-

Luego de circular en redes sociales un video en el que pobladores vitorean a hombres armados del Cártel de Sinaloa en Chiapas que desfilaban en la carretera, la Diócesis de San Cristóbal de las Casas denunció que se encuentran en un "estado de sitio, bajo psicosis social con narcobloqueos".

La iglesia católica denunció por medio de un comunicado que la población ha sido utilizada como "barrera humana obligándolos a estar y poner en riesgo su vida y la de su familia".

"Denunciamos: amenazas, hostigamiento, persecución e intimidación a la sociedad civil, la presión y control social, político y psicológico de diferentes grupos para que el pueblo tomen partido por uno o por otro grupo criminal", dice el documento publicado en sus redes sociales.

También señalan que hay manipulación política para brindar servicios básicos, despojo de bienes, desabasto de alimentos, atención médica, reclutamiento forzado y el ingreso de personas armadas.

Además, responsabilizan al gobierno, municipal, estatal y federal debido

a la falta de atención a las problemáticas que aquejan a su territorio, por lo que exigieron acciones urgentes para la violencia e inseguridad; girar órdenes de aprehensión contra líderes criminales, que se respeten centros educativos.

Finalmente, pidieron a la población y víctimas unirse y solidarizarse.



Iglesia anuncia amenazas.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	51,367.46	↓ -0.51%
MEXICO BIVA	1,059.64	↓ -0.38%
NUEVA YORK	34,006.88	↓ -1.14%

Intereses		
TiE 28 días	Cetes 28 días	Udis 26
11.4995	11.00	7,866461
TiE 91 días	11.5020	Cetes 91 días 11.40
Udis 27	7,867761	
TiE 182 días	11.4917	Cetes 182 d. 11.57
Udis 28	7,869062	
GPP	8.11	Cetes 350 d. 11.66
Udis 29	7,870362	

Metales	
Centenario	\$41.900
Plata México	\$397.27

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$16.96	\$17.97
Interbancario 25	\$17.38	\$17.39
Interbancario 26	\$17.54	\$17.55

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	87.54
Brent	94.1
WTI	91.1

El 30 en Cintermex

Halloween Horror Fest



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Mundo Financiero

26 de septiembre de 2023

Tipo de cambio	
Dólar spot	Compra
17.4758	16.96
pesos	8 centavos más

Dólar		Cetes (28 días)	
Compra	Venta	Hoy	Anterior
16.96	17.97	11.00	11.25

IPyC		Euro		Dow Jones	
Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades
51,107.8	18.24	18.82	33,618.88		
12 centavos más					

Bolsa Mexicana De Valores		Yen		Índice	
Baja	259.66 pts	0.11758	0.11762	Baja	388,00 pts
0.51% menos		0.00013 centavos menos		1.14 menos	

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4273.53	4337.44
BOVESPA	114193.	115924.
NASDAQ 100 Index	14545.8	14768.9
DOW JONES	33618.8	34006.8
NIKKEI	32315.0	32678.6

Fuente: Reuters, Bloomberg, Banco Mexicano de Valores (BMV), Banco Mexicano de Valores (BIVA), World Gold Council (WGC)

Defiende SHCP precio estimado del crudo

Ciudad de México/El Universal.- El precio del petróleo de 56.70 dólares por barril contemplado en el Paquete Económico para 2024 no está artificialmente bajo a propósito, sino que está calculado conforme a la ley, afirmó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

"El cálculo del precio del petróleo es un cálculo de ley", dijo durante su comparecencia en el Senado con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno y para explicar la propuesta presupuestal y de ingresos para el próximo año.

Así respondió a los cuestionamientos de la senadora del PAN y coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, quien en tribuna acusó que la cotización para la mezcla mexicana contemplada en el Paquete Económico se está estimando en ese nivel porque van a hacer un "cochinito" de recursos.

Sin embargo, Ramírez de la O esgrimió que la determinación de esa variable que forma parte del marco macroeconómico en los Criterios Generales de Política Económica 2024 se basa en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su reglamento.



"El cálculo del precio del petróleo es un cálculo de ley".

"Esta fórmula contiene los precios en escala móvil de los últimos años, y no podemos romper las reglas", argumentó. Por esa razón, agregó, pareciera que el precio está en un nivel "artificial bajo".

El responsable de las finanzas públicas del país dijo "estamos siendo conservadores, no por decisión propia, sino porque así está regulado".

Al igual que en la Cámara de Diputados, defendió el endeudamiento propuesto y la viabilidad de Petróleos Mexicanos

(Pemex). Pemex, aseguró, no era la empresa más endeudada en 2012, con 50 mil millones de dólares, sino la brasileña Petrobras, con 95 mil millones. Hoy, indicó, tienen una deuda de 110 mil millones y 80 mil millones de dólares, respectivamente.

El endeudamiento "no fue en esta administración", acusó, pero ahora sin señalar a nadie, como lo hizo ante diputados la semana pasada, donde culpó directamente al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ciudad de México/El Universal.-

La falta de agua que se registra en diversas regiones de México puede afectar la producción nacional de maíz, aunque no se espera un impacto en los precios por el nivel de inventarios en el mundo y por el tipo de cambio entre el peso y el dólar.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) aseguró que "la sequía a nivel nacional cubre un 67% del territorio en mil 688 municipios; respecto al año anterior es mayor en 52.8%".

Se puede decir que el incremento de la sequía pasó de moderada a severa en Sonora, Chihuahua y Sinaloa, mientras que el volumen de agua que registran las presas es de 42% de la capacidad instalada.

Ello se traducirá en una reducción del 60% de superficie de siembra en Sinaloa, uno de los principales estados productores de dicho grano, lo que puede significar que para el ciclo 2023-2024 solamente se sembrarán 210 mil hectáreas.

Además de que "en algunas zonas de la Región norte y Bajío la sequía provocará disminución en rendimientos, principalmente en maíz".

Mientras que se registraron ligeras lluvias por arriba del promedio en Nayarit, Jalisco, Guerrero, Chiapas y

Tipo de cambio mantendrá estable precios del maíz



La falta de agua que se registra en México puede afectar la producción nacional de maíz, aunque no se espera un impacto en los precios.

en los estados de la Península de Yucatán.

El director general de GCMA, Juan Carlos Anaya, dijo que no subirán los precios del maíz y trigo a pesar de la baja de la producción porque se esperan grandes cosechas y altos niveles de inventarios en el mundo, además de

que la paridad peso-dólar ayudan a que no suba el precio de los granos.

Dijo que, por ejemplo, el maíz para primavera-verano estará entre los 4 mil 700 y 5 mil pesos por tonelada, aunque esos precios dependerán de que no bajen los precios futuros y de que se aprecie nuevamente el tipo de cambio.

Investigan importación de clavo de acero chino

Ciudad de México/El Universal.-

Ante la reducción del número de empresas fabricantes de clavos en el país y ante la entrada de estos productos en condiciones desleales, la Secretaría de Economía inició una investigación contra las importaciones de clavo de acero originario de China, por considerar que entra con condiciones anticompetitivas.

Esto es parte de la decisión de la titular de la dependencia, Raquel Buenrostro, de frenar la competencia desleal que enfrenta la planta productiva mexicana con la entrada al país de productos asiáticos de importación.

Por lo que anunció hace unos meses que se realizarán investigaciones de oficio por dumping, es decir, contra la entrada de productos que lleguen por debajo del precio real de mercado.

La dependencia informó, en el "Diario Oficial de la Federación", que el pasado 27 de julio de 2023 Clavos Nacionales México y Clavos Nacionales solicitaron el inicio del procedimiento administrativo de investigación por prácticas desleales de comercio internacional contra los clavos de acero originarios de China.



Se considera que entran con condiciones anticompetitivas.

El período que se evaluará entre el 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023 y como período de análisis de daño el comprendido del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2023.

"La Secretaría (Economía) observó que...las importaciones totales aumentaron 112% en el período analizado; aumentaron 102% del período mayo de 2020-abril de 2021".

Solamente las importaciones de China aumentaron 171% en el período analizado y de mayo de 2021 a abril de 2022 se incrementaron 129%, en contraste las importaciones de otros países

disminuyeron 17% en el período analizado y 44% en el período de mayo 2021 a abril 2022.

También observó la Secretaría de Economía que el precio promedio de los clavos de importación de China disminuyó 25% en el período analizado y 10% de mayo de 2020 a abril de 2021 y 16% en el período de investigación.

"Comportamiento que lo llevó a ubicarse en el período investigado por debajo del precio de venta al mercado interno de la rama de producción nacional, en un porcentaje de 4%", dijo la dependencia.



Se debe asegurar la regulación económica en los aeropuertos para soportar el desarrollo de la capacidad de cada uno en el marco del crecimiento continuo del tráfico aéreo.

IATA pide priorizar AICM

Ciudad de México/El Universal.-

En el marco del foro "Legislación aeronáutica para la construcción de una política nacional" en la Cámara de Diputados, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) pidió priorizar el buen estado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Cintha Martínez, gerente para México de la IATA, comentó que se debe asegurar la regulación económica en los aeropuertos para soportar el desarrollo de la capacidad de cada uno en el marco del crecimiento continuo del tráfico aéreo.

"Vemos con buenos ojos el presupuesto anunciado para 2024, de mil 500 millones de pesos para el aeropuerto de la Ciudad de México, ya que al ser nuestro hub, el aeropuerto más grande y principal, es indispensable que esté en buenas condiciones, que se remeque todo lo que es necesario y que crezca para cubrir la demanda no sólo la actual, sino la que viene.

"Si bien, con la reducción de slots, se mandan operaciones a otros aeropuertos menos congestionados, el aeropuerto no se puede olvidar y es indispensable que se siga fortaleciendo, es una prioridad que se tenga en el radar y que se haga lo antes posible", indicó.

La ejecutiva agregó que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) debe fortalecerse no sólo con más presupuesto, sino también con especialización y capacitación continua.

AVIACIÓN, SECTOR CLAVE

El diputado Javier López Casarín, del Partido Verde, mencionó que la aviación es un sector clave para la economía y el desarrollo de México y que la política aeronáutica debe contar

con la coordinación de múltiples actores además de tomar en cuenta los desafíos y las oportunidades que se tienen y que vendrán en el futuro.

Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, enfatizó que la aviación es transversal y va más allá de ser vista como un medio de transporte. Por ello, deben unirse esfuerzos con la sociedad para crear una política pública en materia de aviación.

"No puede ser sólo un conjunto de directrices, ni papel y tinta sino un compromiso con la Nación. Debe dotarse a la Agencia Federal de Aviación Civil de facultades para gestionar los recursos que obtiene de su operación, que se queden en la agencia para pagar mejores salarios, dotarla de tecnología y así podrá hacer un mejor trabajo", detalló.

Mientras tanto, Alejandro Varela Arellano, coordinador jurídico de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, explicó que uno de los países que más incrementó sus vuelos internacionales fue México y por ello la AFAC se encontró con más trabajo.

Relató que después de esto se hizo un análisis de cómo fortalecer la agencia en conjunto y se replantearon las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, las cuales no habían tenido ninguna adecuación mayor desde 1995.

"Apenas estamos alcanzando el futuro, modificando nuestro marco jurídico que tenía un retraso. Es el momento para encontrar unión, diálogo y ser propositivos para que llegue una política aeronáutica que muestre que somos una de las mejores naciones", dijo.



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Determina juez que Trump cometió fraude para crear su imperio

Juan Emilio Aguillón

Un juez federal dictaminó que el expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, cometió fraude por varios años con el fin de construir su imperio inmobiliario.

A través de una demanda civil presentada por la Fiscalía General de Nueva York, Letitia James, el juez Arthur Engoron determinó que el republicano y su empresa mintieron a bancos, aseguradoras y a otras partes involucradas el sobrevalorar el valor de su patrimonio en los documentos para asegurar su financiamiento.

Esta decisión fue tomada

días antes de que empiece el juicio en contra de Trump, lo que significa uno de los golpes más fuertes en contra del republicano en su carrera política.

El equipo del millonario engañó en reiteradas ocasiones sobre el valor de sus empresas en estados financieros entregados anualmente, ello con el fin de conseguir recompensas como préstamos y primas de seguro más bajas.

Según las palabras del juez Engoron, estas acciones violaron la ley, con lo cual rechazó el sostenido por la defensa de Trump, la que indicaba que una cláusula de descargo lo podía absolver de estos delitos.

Previo a la decisión del juez,

la fiscalía de Manhattan revisó la posibilidad de iniciar una causa penal por el mismo hecho, no obstante, optó por darle al fiscal James la posibilidad de demandar a Trump para sancionarlo y, de proceder, poder evitar que tanto él como su familia realicen negocios en Nueva York.

El juzgado tiene planeado celebrar el juicio sin jurado el próximo 2 de octubre, antes de tomar una decisión sobre estas acusaciones, además de dictar las sanciones en contra del candidato favorito del sector conservador en Estados Unidos.

De acuerdo con Engoron, el juicio podría alargarse hasta el mes de diciembre.



Donald Trump.

EDICTO
Elias Rodríguez Leija, domicilio ignorado. En fecha veintitrés de enero del dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1955/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Banco Regional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, BANREGIO Grupo Financiero, en contra de Elias Rodríguez Leija al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar al demandado Elias Rodríguez Leija, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

**ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L.
A LA C. DEBORAH ALEXIS CANALES ROMERO, por medio de edictos que se publicarán por 03 tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, ubicado en la Avenida Penitenciaría y Rodríguez Gómez, colonia Valle Morelos en el municipio de Monterrey, Nuevo León (Palacio de Justicia, 1er piso), a las a las 09:00 horas del día 11 once de octubre del 2023 dos mil veintitrés, a fin de llevar a cabo diversas diligencias de carácter judicial.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LICENCIADO ADOLFO ALMENDÁREZ RIVAS.
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Miguel Mario Garza Treviño, con domicilio ignorado. En fecha 9 nueve de agosto de 2022 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 1195/2022, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por Héctor Armando Garza López, en contra de Miguel Mario Garza Treviño, en relación al pago de \$184,784.60 ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 60/100 moneda nacional, por concepto de cuota de mantenimiento de los meses de noviembre de 2018 a junio de 2022, pactado en las Asambleas de Condominio Vertical "Plaza XO" de fecha 30 de septiembre de 2019, 5 de octubre de 2020 y 4 de octubre de 2021, y mediante auto de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Miguel Mario Garza Treviño, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 3 tres días paga llana de lo reclamado o se oponga a la ejecución si para ello tuviere excepciones que hacer valer. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Miguel Mario Garza Treviño para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Vicente Saucedo Puente, con domicilio ignorado. En fecha 12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 4702/2023, el juicio ordinario civil promovido por Alejandro Garza Banda, en contra de Vicente Saucedo Puente, en relación al cumplimiento del contrato privado de compraventa de fecha 24 veinticuatro de enero de 2000 dos mil, y el otorgamiento de la escritura del bien objeto del referido acuerdo de voluntades, y mediante auto de fecha 1 uno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Vicente Saucedo Puente, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Vicente Saucedo Puente para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Miguel Mario Garza Treviño, con domicilio ignorado. En fecha 9 nueve de agosto de 2022 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 1195/2022, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por Héctor Armando Garza López, en contra de Miguel Mario Garza Treviño, en relación al pago de \$184,784.60 ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 60/100 moneda nacional, por concepto de cuota de mantenimiento de los meses de noviembre de 2018 a junio de 2022, pactado en las Asambleas de Condominio Vertical "Plaza XO" de fecha 30 de septiembre de 2019, 5 de octubre de 2020 y 4 de octubre de 2021, y mediante auto de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Miguel Mario Garza Treviño, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 3 tres días paga llana de lo reclamado o se oponga a la ejecución si para ello tuviere excepciones que hacer valer. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Miguel Mario Garza Treviño para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Miguel Mario Garza Treviño, con domicilio ignorado. En fecha 9 nueve de agosto de 2022 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 1195/2022, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por Héctor Armando Garza López, en contra de Miguel Mario Garza Treviño, en relación al pago de \$184,784.60 ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 60/100 moneda nacional, por concepto de cuota de mantenimiento de los meses de noviembre de 2018 a junio de 2022, pactado en las Asambleas de Condominio Vertical "Plaza XO" de fecha 30 de septiembre de 2019, 5 de octubre de 2020 y 4 de octubre de 2021, y mediante auto de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Miguel Mario Garza Treviño, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 3 tres días paga llana de lo reclamado o se oponga a la ejecución si para ello tuviere excepciones que hacer valer. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Miguel Mario Garza Treviño para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Vicente Saucedo Puente, con domicilio ignorado. En fecha 12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 4702/2023, el juicio ordinario civil promovido por Alejandro Garza Banda, en contra de Vicente Saucedo Puente, en relación al cumplimiento del contrato privado de compraventa de fecha 24 veinticuatro de enero de 2000 dos mil, y el otorgamiento de la escritura del bien objeto del referido acuerdo de voluntades, y mediante auto de fecha 1 uno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Vicente Saucedo Puente, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Vicente Saucedo Puente para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
A la persona Vicente Saucedo Puente, con domicilio ignorado. En fecha 12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 4702/2023, el juicio ordinario civil promovido por Alejandro Garza Banda, en contra de Vicente Saucedo Puente, en relación al cumplimiento del contrato privado de compraventa de fecha 24 veinticuatro de enero de 2000 dos mil, y el otorgamiento de la escritura del bien objeto del referido acuerdo de voluntades, y mediante auto de fecha 1 uno de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Vicente Saucedo Puente, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a Vicente Saucedo Puente para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(27, 28 y 29)**

EDICTO
Por auto de fecha 16 dieciséis de enero del 2020 dos mil veinte, se radicó en este juzgado el expediente número 712020, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por José Perfecto Martínez Mata; en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial del Estado y Periódico El Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción, en la Presidencia Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: "... Un predio urbano, ubicado en la segunda sección por las calles Zaragoza y Aramberri, al lado sur en esta ciudad de Doctor Arroyo, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 20.00 veinte metros, colinda con calle Narciso Mendoza de por medio; al sur mide 20.20 veinte metros veinte centímetros, colinda con propiedad del señor Julián Gámez Cruz; al oriente mide 25.00 veinticinco metros, colinda con propiedad del señor Julián Gámez Cruz; y al poniente mide 25.00 veinticinco metros, colinda con calle Narciso Mendoza de por medio y al suroeste mide 67.48 setenta y siete metros cuarenta y ocho centímetros, colinda con propiedad del señor Julián Gámez Cruz. Con superficie de 500.00 quinientos metros cuadrados". De conformidad con el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 23 de agosto del 2023.

**SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGUIA.
(27)**

EDICTO
Dentro del Expediente Judicial número 987/2010, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, dentro del incidente de liquidación de sociedad conyugal, promovido por Mario Alberto Díaz Castor en contra de Francisca Margarita Encinas Garza, se dictó un auto de fecha 11 once de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, mediante la cual se programaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 5 cinco de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este juzgado el desahogo de la audiencia sobre venta judicial, respecto al bien inmueble, propiedad de Mario Alberto Díaz Castor y Francisca Margarita Encinas Garza, cuyas descripciones son las siguientes: Finca marcada con el número 232 doscientos treinta y dos, de la calle Rancho Nuevo, construida sobre el lote de terreno marcado con el número 17 diecisiete, de la manzana 192 ciento noventa y dos, del fraccionamiento denominado Rancho Viejo I, ubicado en el municipio de Guadalupe, Nuevo León; teniendo una superficie total de 105.00 M2, ciento cinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al noreste mide 7.00 m. siete metros dando frente a la calle Rancho Nuevo, al suroeste mide 7.00m. siete metros colindando con el lote 32 treinta y dos, al sureste mide 15.00 m. quince metros a colindar con el lote 18 dieciocho y al noroeste mide 15.00 quince metros a colindar con el lote 16 dieciséis. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: Al noreste Rancho Nuevo, al suroeste Rancho El Mezquite, al sureste México y al noroeste Rancho La Escondida. En consecuencia, se convoca a postores por medio de edictos que se publicarán por 02 dos veces consecutivas, uno cada 3-tres días, en el boletín judicial, y el Periódico El Porvenir que se editan en esta Ciudad, así como en los estrados de este juzgado en los términos del artículo 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. En la inteligencia de que servirá como precio base la cantidad siguiente: \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 moneda nacional). En virtud de lo anterior, deberán los licitadores consignar ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, previamente a la audiencia en comento, una cantidad igual por lo menos al 10%- diez por ciento efectivo del valor del bien, antes referido, que sirve de base para la venta judicial, ello acorde con lo dispuesto en los numerales 534 y 535 del código adjetivo de la materia. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 25 de septiembre del 2023-dos mil veintitrés. Doy fe.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(27 Y 2)**

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados Familiares del Décimo Tercer distrito judicial, Apodaca, N.L., Juzgado Primero del Juicio Familiar del Décimo Tercer Distrito del Estado.

El día catorce de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 618/2023, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de María Esthela Gutiérrez Cardona y Lorenzo Martínez Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy de.

Apodaca, Nuevo León a 28 de Junio del 2023. Rúbrica

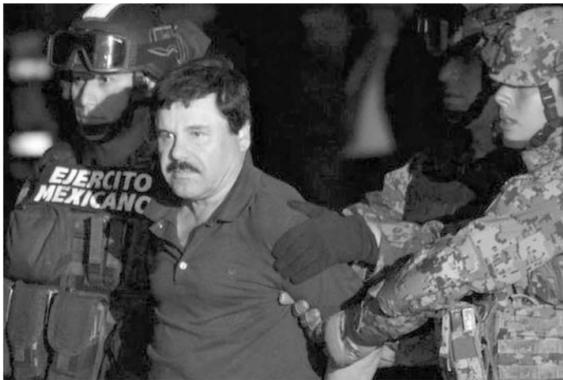
**LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(27)**

EDICTO
Con fecha 18 de Septiembre del año 2023 comparecen ante mí los señores DANIEL CARLOS VILLALOBOS SALDAÑA, CINTHIA MARGARITA VILLALOBOS SALDAÑA Y DELIA PATRICIA VILLALOBOS SALDAÑA, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de la señora BLANCA DELIA SALDAÑA PEDRAZA, quien falleció en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 12 de Febrero del año 2023, hecho que justifican con el acta de defunción respectiva, acreditando su parentesco con la Autora de la sucesión con las Actas del Registro Civil relativas a sus nacimientos. Asimismo, los comparecientes manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, dando su voto para que la señora CINTHIA MARGARITA VILLALOBOS SALDAÑA ocupe el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 18 de Septiembre del año 2023

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 32
GAZF-810127-EX3
(27 Y 11)**

EDICTO
En 30 treinta de agosto del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1252/2022, relativo al Juicio sucesorio intestado especial a bienes de Antonia Candelaria Flores y Margarita Dolores Candelaria Flores, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cibus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 26 de septiembre del 2023 dos mil veintitrés.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(27)**



Se congelan cuentas y bienes en Estados Unidos.

Anuncian más sanciones a cárteles mexicanos

Washington, EU.-

Estados Unidos anunció sanciones a nueve filiales del cártel de Sinaloa, México, así como al líder actual de la poderosa red criminal colombiana Clan del Golfo.

La Oficina para el Control de Activos en el Extranjero del Departamento del Tesoro sancionó a los 10 por su participación en el narcotráfico, lo que le permite congelar todos sus activos en Estados Unidos y prohíbe a ciudadanos estadounidenses hacer negocios con ellos.

Las sanciones a los nueve afiliados del cártel de Sinaloa se anuncian luego que en abril fue revelado un acta acusatoria en Estados Unidos contra una rama del grupo criminal operada por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán. México extraditó hace pocos días a uno de esos hijos, Ovidio Guzmán López, a Estados Unidos. Los hijos de "El Chapo" están acusados de producir y traficar el potente opioide sintético fentanilo.

Las acciones de hoy refuerzan

la estrategia total del gobierno estadounidense de salvar vidas mediante la interrupción de las cadenas de suministro de drogas", dijo en un comunicado el secretario de Estado, Antony Blinken.

Las sanciones incluyen otros individuos que asistieron en la seguridad, en el movimiento de fentanilo a Estados Unidos y en el lavado de dinero para regresarlos al cártel en México.

Las sanciones contra el colombiano Jobanis de Jesús Ávila Villadiego coinciden con una reunión de una comisión antidrogas colombiana-estadounidense en Bogotá. Ávila, conocido como "Chiquito Malo", tomó control del Clan del Golfo en 2022 cuando se anunció que el líder previo fue extraditado a Estados Unidos. Ávila lanzó una ofensiva contra las fuerzas de seguridad colombianas, como represalia.

Ávila está acusado en el Distrito Sur de Florida de tráfico de cocaína, y en el Distrito Este de Nueva York de participación en una empresa criminal.



Hunter Biden.

Demanda Hunter Biden a Giuliani

Juan Emilio Aguillón

Hunter Biden demandó ese martes al ex-abogado de Donald Trump, Rudy Giuliani por presuntamente haber hackeado su laptop y extraer información personal.

Asimismo, el hijo del presidente Joe Biden, interpuso una demanda en contra de quien fuera el representante legal de Giuliani, Robert Costello, por el mismo cargo.

Además, Biden acusó a ambos de haber "aniquilado" toda su privacidad digital, presunta operación que habrían realizado los demandados durante varios años.

De acuerdo con la demanda emitida por Hunter, ambos hombres "hackearon, alteraron, manipularon, copiaron y divulgaron" sus datos de los archivos y distintos dispositivos".

Costello representó a Giuliani, sin embargo, hace poco lo demandó debido a una presunta

deuda de más de \$1.3 millones de dólares.

Según Costello, el exalcalde de Nueva York no le pagó los honorarios mientras fungía como su abogado.

Aunado a ello, en febrero de este año, medios de Estados Unidos indicaron que, para Costello, el tema de la laptop era un "asunto frívolo" que "exudaba la desesperación de los Biden, pues saben que les llegará el Día del Juicio".

Incendio en salón deja 100 muertos en Irak



En el evento social había unos 700 asistentes.

El Universal.-

Un incendio en un salón de bodas en el norte de Irak dejó por lo menos 100 muertos y 150 heridos, de acuerdo con la agencia estatal INA.

El incendio se produjo en el distrito de Hamdaniya, en la provincia iraquí de Nínive, cuando en la zona ya era miércoles.

Un video del incendio muestra a los recién casados bailando, cuando repentina-

mente comienza a caer fuego del techo y los asistentes comienzan a correr. De acuerdo con INA, unas 700 personas se encontraban presentes en la boda.

El primer ministro iraquí, Mohamed Shia al Sudani, pidió a las autoridades que "movilicen todos los esfuerzos para socorrer a los afectados por el desafortunado incidente", informó su oficina en un mensaje en X, antes conocido como Twitter.



El gobernador admitió no contar con información precisa de lo sucedido ayer en la ciudad.

Darán 'respuesta contundente' a recrudecimiento de la violencia

Se convocó a reunión urgente del Gabinete de Seguridad, la Fiscalía General de Justicia y el Ejército Mexicano.

Consuelo López González

El gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró ayer que Nuevo León dará una "respuesta contundente" al recrudecimiento de la violencia en los últimos días.

Cuestionado al término de un evento público sobre el hallazgo de múltiples cuerpos mutilados en siete puntos de la ciudad, el mandatario estatal adelantó que sostendría una reunión urgente con su Gabinete de Seguridad, la Fiscalía General de Justicia y el Ejército Mexicano.

Entre las medidas a seguir se prevé un mayor apoyo de las fuerzas armadas.

"De todos requerimos apoyo, pero sobre todo vamos a dar una respuesta contundente", subrayó.

"Vamos a una reunión con el Ejército y la Fiscalía, vamos a analizar lo que pasó esta madrugada. Pronto vamos a dar la cara de qué está pasando".

"Estamos trabajando muy fuerte en seguridad, invirtiendo en seguridad y ante estos he-

chos hay que hacer contención", puntualizó.

A preguntar expresa sobre el mensaje a la población ante los episodios de violencia que no se registraban desde hace cinco años, recordó que desde el inicio de su Gobierno se destina una inversión histórica en seguridad para reducir la incidencia.

García Sepúlveda admitió no contar con información precisa de lo sucedido, pues desde temprano salió a supervisar la construcción de la presa Libertad en Linares, y posteriormente arrancó los trabajos de un segundo tramo de la carretera Interserrana, en Montemorelos.

"Más tarde le vamos a pedir al secretario que nos salga a explicar qué sucedió y que no vaya a complicarse más", agregó.

ATRIBUYEN MÚLTIPLE HALLAZGO A PURGA

Una purga al interior de un grupo del crimen organizado, es la principal línea de investiga-

ción en el múltiple hallazgo de cuerpos mutilados en siete puntos de la ciudad.

ESTÁN DELINCUENTES MÁS ORGANIZADOS

El recrudecimiento de la violencia en la entidad ha evidenciado que está mejor organizada la delincuencia que los tres niveles de gobierno, así lo consideraron los diputados del Congreso local.

Los legisladores dijeron estar preocupados por la falta de coordinación, y más porque esto está a nada de salirse de control.

Waldo Fernández González, diputado de Morena, exhortó a los alcaldes, al gobernador y a la sociedad civil a que, sin importar tintes partidistas y diferencias políticas, tomaran la determinación de hacerle frente a la inseguridad de manera coordinada.

"Estamos percibiendo una acción coordinada de las organizaciones criminales. Hoy están más organizados en Nuevo León que las corporaciones de seguridad, llámese Secretaría de Seguridad Pública o la Fiscalía".

No puede NL pensar que siempre habrá agua: Samuel

Consuelo López González

Luego de los bloqueos simultáneos por los cortes prolongados del suministro en diferentes puntos de la ciudad, el gobernador Samuel García Sepúlveda advirtió que Nuevo León ya no puede pensar que al abrir la llave siempre tendrá agua.

Durante la presentación del Gran Parque del Agua, en el Parque Fundidora, el mandatario estatal recordó que dos de las tres presas operantes en la entidad se secaron, y no llueve desde el pasado mes marzo.

En constaste, dijo que la ciudadanía lejos de reducir el consumo promedio, lo disparó a 17 mil litros por segundo.

El llamado desde el año anterior era a no rebasar los 14 mil litros por segundo y ser ciudadanos de 100.

"De tres presas se secaron dos (...) Ya no puede Nuevo León pensar de que hay agua en demasía, que abriendo la llave va haber agua siempre", aseveró.

"No está lloviendo, hay un anticiclón permanente en el noreste de México que hace que todo se espante y no llegue ninguna lluvia".

"Muchos nos quejamos sin darnos cuenta que el cambio climático está causando estragos y que no hay lluvia; no ha llegado lluvia desde marzo (...) Las presas no se secan por chiflados", explicó.

Precisó que este verano fue el segundo más seco de la historia de Nuevo León, mientras que este septiembre es considerado como el más seco en todos los tiempos.

Se prevé que este miércoles se tenga una Nuevo León Informa con datos de la Comisión Nacio-



Recordó que dos de las tres presas ya se secaron.

nal del Agua en torno a ello.

La situación es tal, señaló, que de no ser por la presa El Cuchillo y el acueducto Cuchillo II, no habría nada de agua disponible.

"Estamos a cuenta gotas, en la raya, en la noche modulando, nos estamos ahorrando 3 mil litros en fugas, es un Cerro Prieto completo".

"Si no es por Cuchillo, la ciudad se cae; si no es por Cuchillo II, en noviembre la ciudad se cae", manifestó.

Destacó que afortunadamente gran parte de la industria se puso las pilas y está tratando el agua, sin embargo no es suficiente.

"Estamos tratando 7 mil litros por segundo, la mitad de lo que consume la ciudad, y ese es el futuro", manifestó.

Es de destacar que de manera

adicional se trabaja en traer agua del río Pánuco y en la instalación de una desalinizadora.

No obstante, reiteró, es necesario que la población tome conciencia y cuide del agua.

"El proyecto de Pánuco que vamos a impulsar, la concesión en nuestra, son 15 mil litros nuestros. Vamos a ir por ellos, pero va a tardar".

"El jueves voy a ir a ver a bancos internacionales que quieren poner una desalinizadora, pero eso son proyectos externos".

"Pese a que se bajó a 31 grados, la ciudad está consumiendo igual de devastadora que la semana pasada. La meta era consumir 14 mil litros por segundo y se consumen 17 mil 500. Así nunca va haber una entera satisfacción", agregó.



Dijo que serán los ciudadanos quienes le marquen la pauta.

Buscará Mijes reelegirse como alcalde de Escobedo

César López

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, adelantó que buscará la reelección de cara al próximo proceso electoral del 2024.

"La ley permite que haya reelección. Yo estoy estudiando con detenimiento esa decisión", dijo. Asimismo, puntualizó que serán los ciudadanos quienes le marcan la pauta y califiquen su trabajo a lo largo de sus primeros tres años de gobierno.

"Aquí los que van a calificar son los ciudadanos", añadió.

Mijes Llovera señaló que estará muy atento a las herramientas de medición para conocer el sentir de la gente y así tomar una decisión.

"Checaremos cómo está el humor, cómo está la gente, qué es lo que piensa de mí, para después tomar esa decisión en su momento", comentó.

Mencionó que continuará bajo la línea morenista que ha mantenido durante sus primeros dos años de gestión, y con la que ha logrado reducir la brecha de la desigualdad.

Resalta Cristina seguridad y política social en su Informe

Alma Torres Torres

Los avances en la transformación integral del C4 inteligente, la ampliación de la Red de Macro Centros DIF, las acciones de una agenda verde y la estabilidad en las finanzas, con una reducción de la deuda de hasta el 28 por ciento, fueron los principales logros de la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz Salazar, durante el segundo año de administración.

Así lo dio a conocer la Ejecutiva municipal al rendir su quinto Informe de Gobierno al destacar que, con estrategia, la Policía de Guadalupe ha logrado una disminución de hasta el 49 por ciento en los delitos patrimoniales y la desarticulación de 206 bandas delictivas.

Ante más de mil asistentes, Díaz informó que se construyen macro Centros DIF en Dos Ríos, Nuevo San Rafael y Valle Soleado, y contarán con unidades deportivas que sumarán a la

política social.

"En los 54 espacios de la Red DIF Guadalupe se otorgan beneficios para las familias. Destaco 'Ojos que sí ven, corazón que sí siente', programa pionero en su tipo. Llevamos entregados más de 40 mil lentes, y se impulsó el brazalete localizador 'Protector de la Familia', de los que se han entregado más de 400", detalló.

Díaz Salazar destacó que se busca preservar el Cerro de la Silla y el río La Silla, se aprobó el Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo en 2019, mismo que incluye políticas de densificación, y este año se lanzó el Visor Urbano, mientras que el Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos continúa bajo consulta pública, como parte de su agenda verde.

"Nuestra agenda verde incluye más de 7 mil 600 árboles plantados, talleres de educación ambiental para 14 mil personas, 267 toneladas de basura recolec-

tadas con el programa 'Respira, Guadalupe'", destacó.

La alcaldesa dio a conocer que en 2019 se llevó a cabo la primera edición de 'Ganas porque pagas', uno de los programas que permitió que para el 2022 los ingresos municipales aumentaron un 30.08%.

Tras la pandemia de Covid-19, se implementó el Plan de Reactivación Económica. En 2020, la cuenta pública fue calificada en semáforo verde y la deuda pública bajó un 28% en comparación del 2018.

"Reducimos la deuda pública en los últimos cinco años en un 28%. Es decir, un aproximado a 171 millones de pesos menos. Con disciplina y orden en el manejo de las finanzas públicas hemos obtenido mejores calificaciones crediticias", señaló.

En este sentido, subrayó que por cinco años consecutivos, el Gobierno de Guadalupe obtuvo una calificación de 100 en trans-



Cristina Díaz Salazar.

parencia, al mismo tiempo que mejoró la calificación crediticia de mxBBB+ a mxA-, impuesta por S&P Global Ratings.

Para concluir, resaltó que Guadalupe fue elegida como sede mundialista para el 2026, lo cual visualizó en 2008, año en que signó el comodato para la construcción del Estadio BBVA, que ha sido punto de encuentro de eventos internacionales.

PARA QUE TENGAS AGUA SIEMPRE, CUIDALA SIEMPRE



SÉ UN CIUDADANO DE 100 LITROS

Inician construcción de segundo tramo de la carretera Interserrana

Como parte de la conexión directa de Nuevo León con Estados Unidos; el gobernador Samuel García Sepúlveda arrancó ayer la construcción de un segundo tramo de la Carretera Interserrana.

Denominado Tramo 1, contará con una longitud de 15 kilómetros, cuatro carriles de circulación, dos por sentido, nueve puentes y dos obras hidráulicas.

En el kilómetro 3+400 del Camino al Ejido el Toro, en el rancho "El 57", en Montemorelos; el mandatario estatal dio inicio a los trabajos.

"Estaremos terminando la

Carretera Gloria - Colombia, que es de las más importante del país porque va a conectar con Estados Unidos, terminamos este diciembre, y ahora iniciamos este Tramo 1 de la Carretera Interserrana", expuso.

Mediante tres tramos que en conjunto suman 95.4 kilómetros y una inversión de 9 mil millones de pesos; la Carretera Interserrana conectará la zona sur de la entidad con la región citrícola, al unir la Carretera 57, en Galeana, con la Carretera Nacional.

Resaltó que los transportistas ya no tendrán que rodear la Sierra Madre hasta Saltillo, en una car-

retera peligrosa y hacer kilometraje por hora media, adicional a las pérdidas económicas.

"Por ahí nos vamos a ir 30 kilómetros para lograr el gran sueño del sur de Nuevo León de Igualdad social, de movilidad que ha estado siglos alejados de la capital".

"Se tenían que venir por Iturbide cuatro horas o por Saltillo cuatro y pico. Pero, sobre todo va a haber un boom económico que requería estas carreteras, ¿por qué les vamos a dar el gane a otros Estados por falta de infraestructura? No", agregó.

Al momento se construye ya un



El mandatario estatal explicó los detalles de la obra

primer tramo, Tramo 3, en el municipio de Galeana.

Un tercer y último tramo, el Tramo 2, se iniciará en próximos meses.

Mauricio Zavala, director de la Red Estatal de Autopistas, precisó que el Tramo 1 inicia en la Carretera Nacional y termina

donde empieza la zona serrana.

La vía aumentará la competitividad y conectividad de la plataforma logística de México y Estados Unidos, y atenderá el crecimiento de la demanda de autotransporte generada por el crecimiento industrial y comercial del país.(CLG)

Almacenarán captación de lluvias con el Gran Parque del Agua

Con una capacidad para cien Santa Lucías, el Gran Parque del Agua almacenará la captación de lluvias para atender futuras crisis hídricas en Nuevo León.

En la Nave Sopladores del Parque Fundidora, el gobernador Samuel García Sepúlveda encabezó la presentación del proyecto a iniciarse el primer trimestre del 2024.

Una extensión de 80 hectáreas y siete cuerpos de agua prevén guardar al menos 100 millones de litros anualmente, los cuales circularán mediante un sistema de aprovechamiento de energía solar para evitar su descomposición o evaporación.

"Como ciudad tenemos que adaptarnos, y este parque va a ser un ejemplo de captación de agua y de reserva", resaltó el mandatario estatal.

"Imagínense, cien Santa Lucías van a estar aquí en un manto acuífero artificial, almacenados por sí otro año no llueve, aquí va haber un



Lo anunció el gobernador.

almacén".

"Por eso es el Parque del Agua, para hacer conciencia...para quienes esperaban toboganes pues no, ahí está Plaza Sésamo (Acuamundo), este parque es más profundo, es un llamado a la ciudad a cuidar el agua", puntualizó.

El urbanista Víctor

Márquez, encargado del proyecto, consideró que quizá esta sea la última oportunidad de Monterrey de tener su Parque Central.

Aquí, destacó, se captará agua vía los pavimentos de estacionamientos y mantos freáticos artificiales, como se hace en los campos de golf de Las Vegas.

"Con ingeniería muy sofisticada almacenará agua de lluvia en reservorios, sistemas que tienen biociclos en donde se limpiará naturalmente y se circulará a través de siete cuerpos principales de agua que trabajarán por gravedad y a la moverán a diferentes velocidades", detalló.

"Vamos a hacer que se muevan a tal velocidad para que el agua no se descomponga y no se evapore, y con esa agua vamos a poder tener un ciclo cerrado de riego y una capacidad de almacenamiento potencial para atender eventos de emergencia y poder disponer de esa agua para la gente". CL



Participará Malala Yousafzai, Premio Nobel de la Paz

Anuncian Cumbre Internacional para el Desarrollo de los DH

Con la participación especial de Malala Yousafzai, activista paquistaní y receptora más joven del Premio Nobel de la Paz; Nuevo León anunció ayer la Primer Cumbre Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión, dio a conocer el magno evento a efectuarse el próximo 30 de noviembre, de 9:00 a 18: 30 horas, en la Nave Lewis de Parque Fundidora.

Un desarrollo igualitario e incluyente, es parte de los obje-

tivos. Más de 30 mujeres y hombres líderes en activismo social, emprendimiento y organismos internacionales integrarán mesas de diálogo, paneles de discusión, y charlas inspiradoras.

"Vamos a compartir las mejores prácticas en nuestro Estado, y en otras latitudes que nos a servir como un referente para poder seguir avanzando", expuso.

"Queremos ir del diálogo a la acción, queremos encontrar soluciones, colaboraciones, queremos poder tomar decisiones", agregó. (CLG)

Rinde Congreso local homenaje a la UANL

En el marco del 90 aniversario, el Congreso Local rindió un homenaje a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para tal efecto, los legisladores llevaron a cabo una sesión solemne para resaltar todo el trabajo académico y deportivo que la Máxima Casa de Estudios viene realizando.

La primera en hablar fue la diputada Norma Benítez quien manifestó que la UANL ha sido durante muchos años el pilar para el desarrollo educativo, social y económico del estado al servicio de una sociedad justa y solidaria.

"Pocas instituciones han marcado la identidad de una comunidad como lo ha hecho la Universidad Autónoma de Nuevo León que en sus aulas han germinado los máximos ideales para edificar ciudadanos preparados, con el conocimiento, pero con la conciencia por transformar a su comunidad".

"Se estima que el 60% de los profesionistas del estado son egresados de las aulas universitarias, dejado huella en la modernización y el diseño de nuestra sociedad, en el arraigo de la cultura del trabajo y en la construcción vanguardista del Estado", expuso.

El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado destacó que en los 90 años de la Universidad han emanado miles de hombres y mujeres que ponen en práctica los conociemien-



Es en el marco del 90 aniversario

tos adquiridos en las aulas, para el bien de sus semejantes contribuyendo con importantes investigaciones y desarrollos productivos y sociales.

"Estos 90 años no han sido fácil para la Universidad, los universitarios pugnaron por la Autonomía, en la década de los 70, y después de muchos embates lo lograron, una Autonomía que les permita elegir libremente a sus representantes y dirigentes, desde las mesas directivas de cada una de las facultades y preparatorias, directores, líderes sindicales y por supuesto al rector". JM

Confirma Susarrey que irá por la alcaldía de SP

El diputado local del PAN, Luis Susarrey Flores señaló que para el próximo proceso electoral buscará ser el candidato a la alcaldía por el municipio de San Pedro.

Para tal efecto, el legislador anunció su intención para participar en el proceso interno del Partido Acción Nacional para elegir a su abanderado.

Aseguró que tiene la preparación, visión y el conocimiento necesario para que en equipo se construya el mejor gobierno de la historia de San Pedro.

El panista aseguró que su proyecto representará a cada una de las personas que integran el municipio, por lo que de ser el candidato, la ciudadanía se sumaría a este proyecto, para llevar a San Pedro a la mejor versión de su historia.

"Justos vamos a llevar a San Pedro a la mejor visión de su historia. Quiero decirte que he decidido participar en el proceso para elegir al candidato del PAN a la alcaldía de San Pedro, lo digo con total convicción, con tu apoyo aspiro a ser alcalde para que juntos trabajemos por este gran municipio", manifestó el diputado.

Susarrey Flores, se ha desempeñado como funcionario público por más de 20 años, iniciando su carrera a los 18 años, al fungir como Director de San Pedro Joven en la administración 2006-2008.

Asimismo, tiene más de 10 años de experiencia dentro de la academia, donde ha dado clases a nivel profesional y maestría en diversas universidades de prestigio en Nuevo León. (JMD).

Gobierno Municipal de Galeana, Nuevo León
 Dirección de Obras Públicas
 Administración 2021 - 2024
 Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 003

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 134 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León la Presidencia Municipal de Galeana, N. L. entidad autónoma convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal que será ejecutada con Recursos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2023.

No. De Licitación	Fecha límite de adquisición de bases e inscripción	Visita de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación
PMG-F3-SF-05/2023	del 27 de septiembre al 05 de octubre de 2023 de 09:00 a 12:00 hrs.	09 de octubre de 2023 10:00hrs.	10 de octubre de 2023 10:00hrs.	16 de octubre de 2023 a las 10:00 hrs. 15:00 hrs.	18 de octubre de 2023 10:00hrs
Descripción general de la obra		Inicio estimado de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
Pavimentación de calle con carpeta asfáltica en calle Galeana Ej. San José de Raíces Municipio de Galeana, N. L.		23 de octubre de 2023	101 días naturales	\$1,687,410.71	

A) Requisitos que deben cumplir los interesados.
 Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación en copia; en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- Solicitud escrita, firmada por el Concurante o su representante legal, manifestando domicilio en la Entidad Federativa correspondiente, para oír, y recibir notificaciones y documentos que se deriven del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato.
- Para acreditar el capital contable requerido deberá presentar copia del estado financiero actualizado y auditado por contador público independiente o de la declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior.
- Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o en caso de ser persona física copia simple por los dos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Curriculum de la empresa y de los profesionales responsables de la obra que comprueben su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de la obra solicitada.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que no encontrarse en ninguno de los supuestos del art. 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Registro actualizado de la cámara a que corresponde.
- Para comprobar la experiencia y capacidad técnica en obras similares presentar copia de contrato, catálogo de conceptos y acta de terminación de obra.
- Escrito mediante el cual manifieste bajo propuesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el 33-Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- Opinión de cumplimiento ante el SAT.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales Estatales

B) Consulta de Bases
 Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consultar y adquisición en la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Galeana, N.L., ubicada en calle San Luis Potosí No. 15 Centro, Galeana, N.L.

C) Visita, Junta y Presentación de la Proposición
 1.- La Visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará: Partiendo de las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sito en calle San Luis Potosí No.15 Centro, Galeana, N.L.
 2.- La Junta de Aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicada en esta convocatoria, en la Sala de concursos de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle San Luis Potosí No. 15 Centro, Galeana, N.L.
 3.- El idioma en que se presentará la proposición será en español. No se podrá negociar las condiciones contenidas en las bases de la licitación, como tampoco se podrá subcontratar parte de la obra.
 4.- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

D) Criterios Generales de Adjudicación
 Con bases en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes: Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez consideraron los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más conveniente para el Municipio.

E) Condiciones de Pago
 1.- Para la ejecución de los trabajos LA DEPENDENCIA otorgará un anticipo del 10% para el inicio de la obra y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, sobre el valor del contrato o, en su caso, de la asignación presupuestal aprobada para el presente ejercicio si esta es menor y/o cuando deba ejecutarse la obra en más de un ejercicio.
 2.- Mediante estimaciones que abarquen partes o etapas totalmente terminadas (períodos no mayores de un mes), las que se pagarán dentro de 10 días naturales siguientes a la aprobación de las mismas por parte del residente de supervisión de la Entidad.
 3.- La entidad no está en condiciones de recibir propuestas electrónicas.
 4.- Ninguna de las condiciones establecidas de las bases de la licitación, podrán ser negociadas.
 5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

ATENTAMENTE
 Galeana, N.L. a 25 de septiembre del 2023

Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores
 Presidente Municipal

EDICTO
 A LA CIUDADANA: ÁNGELA MIROSLAVA ÁLVAREZ MATADAMAS.
 DOMICILIO: IGNORADO.
 Con fecha 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 413/2023, relativo al procedimiento oral de divorcio incausado, promovido por Jorge Eleazar Olivares Méndez, en contra de Ángela Mirosalva Álvarez Matadamas, por lo que por auto de fecha 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la ciudadana Ángela Mirosalva Álvarez Matadamas, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, a fin de que dentro del improrrogable término de 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación por escrito. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la solicitud planteada y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Por otra parte, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se le previno para el efecto de que señalara domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le practicarán por medio de la Tabla de Avisos Electrónica que corresponde a este Juzgado.
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.
 C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
 LIC. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO.
 (27, 28 y 29)

EDICTO
 El día 14-catorce de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Guadalupe Carrillo Guerrero y/o Guadalupe Carrillo de Morales y/o Guadalupe Carrillo Guerrero Viuda de Morales y/o Carrillo Guerrero de Morales Guadalupe, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1189/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 21 de septiembre del 2023.
 C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
 LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
 (27)

EDICTO
 Con fecha 23 veintitrés de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 943/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Irene Jiménez Cortez y/o Irene Jiménez de Leal y/o Irene Jiménez y/o Irene Jiménez Cortez de Leal, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 25 de agosto de 2023.
 LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SÁNCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
 (27)

EDICTO
 En fecha 14 catorce de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 906/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Castañeda Martínez y/o Jesús Castañeda y Guadalupe Salazar Cuellar y/o Guadalupe Salazar; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.
 LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
 C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (27)

EDICTO
 El día 31 treinta y uno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1003/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Jaime Garza Ayala, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Apodaca, Nuevo León a 6 de septiembre del 2023
 LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
 SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
 (27)

EDICTO
 Con fecha 11 once de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1029/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Francisco Macías Chávez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 19 de septiembre de 2023.
 LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SÁNCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (27)

EDICTO
 En fecha 08 ocho de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 243/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Irma Aguirre Palomo; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.
 LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
 C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (27)



Ejecutan a 3 en SP y Guadalupe

Andrés Villalobos Ramírez

En un ataque a balazos dentro de un antro de vicio, un hombre fue ejecutado, mientras que cuatro más resultaron heridos, en San Pedro.

Los hechos violentos ocurrieron a las 21:50 horas en el bar El Cereso, situado sobre la Avenida Vasconcelos y Naranjo.

Trascendió que uno de los heridos por proyectiles de arma de fuego sería el dueño del establecimiento.

Elementos de PC del municipio y socorristas de la Cruz Roja llegaron la noche del martes al bar, donde reportaron a varias personas con disparos.

Los brigadistas atendieron a los heridos, uno de ellos quedó sin vida al interior del antro.

Mientras que cuatro heridos fueron auxiliados de las lesiones que presentaba por arma de fuego, fueron trasladados en ambulancias de ambas instituciones, a distintos nosocomios de la localidad.

En las primeras investiga-



El bar se localiza en Avenida Vasconcelos y Naranjo.

ciones se mencionó que al bar ingresó un pistolero, mismo que accionó el arma de fuego, en repetidas ocasiones.

Luego de disparar contra las personas el hombre escapó del sitio, sin que hasta el momento se supiera de su paradero.

Elementos de la policía de San Pedro y Fuerza Civil arribaron al lugar de los hechos, tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego.

Tras realizar las primeras

investigaciones, se percataron que había una persona sin vida y cuatro heridos.

Agentes ministeriales se desplazaron al sitio de la agresión a balazos ocurrida la noche del martes, comenzando con las indagatorias del caso.

Pese a que en días pasados elementos del Ejército realizarían patrullajes de prevención en San Pedro, hasta el momento no se han dado resultados satisfactorios.



En Guadalupe el ataque fue en una vivienda.

DOS EN GUADALUPE

Dos hombres fueron ejecutados a balazos mientras que otros dos resultaron con heridas por proyectil de arma de fuego, en un domicilio ubicado como punto de venta de drogas, en Guadalupe.

El doble homicidio fue reportado a las 20:45 horas sobre la Calle Adolfo López Mateos número 4617, en la Colonia Unidad Piloto.

Al lugar arribaron socorristas

de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil, tras recibir el reporte de personas con heridas por arma de fuego.

Los brigadistas atendieron a cuatro personas con heridas de bala, dos de ellos murieron en el lugar, dos más fueron llevados a un nosocomio de la localidad.

Los ejecutados fueron identificados como Rolando Peñaflores Córdoba de 38 años, el cual contaba con antecedentes por robo con violencia.

Mientras que el otro ajusticiado fue identificado como Jesús Daniel, el cual tenía 15 años.

Los lesionados fueron identificados como José Luis Reyna Armendáriz de 29 años, el cual cuenta con antecedentes penales.

El otro herido fue identificado como José Miguel de 15 años de edad, el cual presentaba varios impactos por arma de fuego.

Una fuente allegada a los hechos señaló que al domicilio señalado como punto de venta de droga, llegaron dos sujetos uno portando arma corta y el otro arma larga.

Los pistoleros ingresaron a la casa donde de inmediato apuntaron con sus armas a sus rivales, a quienes les dispararon, para luego escapar.

Agentes Ministeriales y policías de Guadalupe, acudieron al lugar de los hechos, iniciando con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales interrogaron a familiares de las víctimas y vecinos del sector.



No detuvieron a los agresores.

Balean a policía de Santiago

Andrés Villalobos Ramírez

Un ataque a balazos perpetrado por un comando armado contra una patrulla de la Policía de Santiago, dejó como saldo a un oficial herido, en la comunidad de Los Rodríguez.

Los pistoleros, refiere la información que fue proporcionada por las autoridades correspondientes refiere que, viajaban en al menos tres camionetas y al ver la unidad oficial comenzaron a dispararle.

El oficial, quien resultó con una herida en uno de los dedos de una de sus manos, de inmediato solicitó el apoyo de sus compañeros, arribando al sitio elementos del Grupo de Reacción Inmediata de recién creación de la dependencia municipal.

Tras los disparos realizados por los sicarios, estos lograron evadir la justicia, la tarde del martes en el mencionado municipio al sur de Monterrey.

Los hechos ocurrieron a las 16:15 horas en la calle Cuatro Caminos y Los Pinos, en la Comunidad Los Rodríguez.

La unidad de Policía realizaba recorrido por el referido sector al momento del ataque armado.

Por el lugar pasaron las camionetas una Journey en color guinda, una Toyota Sequoia blanca, otra Town Country gris, de las cuales accionaron sus armas contra la unidad.

Mueren en hospital madre e hijo baleados

Gilberto López B. Andrés Villalobos

Dos de los cuatro baleados la noche del lunes en Guadalupe, en la Colonia 2 de Mayo, una mujer y su hijo, fallecieron la madrugada de ayer en un hospital donde convalecían.

Los occisos son, Elizabeth Santiago, de 39 años de edad, y su hijo Johan Omar Cervantes Santiago, de 23, mientras que resultaron lesionados Belinda, de 13, y la pareja de John Omar, Leidy, de 17 años.

El atraco a balazos fue perpetrado por una persona encapuchada en una casa de la Colonia 2 de Mayo, municipio de Guadalupe.

La agresión se registró alrededor de las 21:43 horas del lunes, en la calle Ernesto Villarreal 4302 e Ignacio Comonfort, en el sector antes referido, sitio al que se



La agresión se registró en Guadalupe.

movilizaron paramédicos y efectivos de la Policía.

En el lugar se encontraba la familia y otras personas, entre hombres y mujeres, momento en que se acercó el presunto que iba encapuchado y comenzó a disparar contra la vivienda en repetidas ocasiones.

Aunque algunos de los presentes en la casa lograron resguardarse, otros no pudieron y resultaron heridos.

Los afectados fueron aux-

iliados en el interior de la casa por las personas que estaban en el sitio y se pidió la ayuda de paramédicos, el agresor logró darse a la fuga por las calles del sector, se presume que huyó en un vehículo.

Una vez que los lesionados fueron atendidos, los trasladaron en una ambulancia a diversos hospitales.

Elementos de Seguridad Pública de Guadalupe arribaron al lugar, así como de la AEI.

MUERTO EN HOTEL

Luego del hallazgo de un hombre sin vida en una habitación de Valle Oriente, agentes ministeriales indagaron los hechos.

El occiso fue identificado como Mario Axel, quien contaba con 50 años, el cual fue llevado al anfiteatro del HU, donde le practicarán la autopsia de ley.

El hombre se encontraba hospedado en el hotel Fiesta Inn en la Avenida Lázaro Cárdenas y Privada Lázaro Cárdenas, en el sector Valle Oriente, en San Pedro.

Se dijo que el ahora occiso la noche del lunes habló con una persona de su trabajo, a la cual le comentó que se sentía mal.

Durante la mañana del martes en que fueron a buscarlo, se percataron que la habitación se encontraba en desorden y el cuerpo presentaba algunas laceraciones y rasguños.



Accidente en San Nicolás.

Deja choque 4 lesionados

Gilberto López Betancourt

Un saldo de cuatro lesionados dejó un choque entre un Ruta 105 y una unidad de Transmetro, la madrugada de ayer en San Nicolás.

El accidente se registró alrededor de las 00:25 horas en la Avenida López Mateos, frente al Hospital Metropolitano.

Elementos de Protección Civil del Estado, municipal y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar de los hechos.

Las autoridades establecieron que los lesionados fueron cuatro, los cuales fueron valorados en el lugar.

El transporte urbano involucrado es un Ruta 105 económico 61 y la unidad 28 de Transmetro.

En el percance se vieron afectadas ambas circulaciones de forma total, por lo que se abanderó el área.

El accidente fue por alcance, y la unidad de Transmetro resultó ser la más afectada en los hechos.

En otro caso, dos personas lesionadas fue el saldo que dejó un choque entre un automóvil compacto y una camioneta, en General Terán.

Los hechos ocasionaron la llegada de los paramédicos de esta localidad, quienes rápidamente auxiliaron a los afectados.

PC de General Terán informó que el accidente vial sucedió sobre el Libramiento Plutarco Elías Calles e Ignacio Aldama.

Uno de los vehículos participantes es un Chevy Pop, en este auto viajaban dos hombres.

Capturan a 5 miembros de una célula criminal

Andrés Villalobos R.

Cinco integrantes de un grupo criminal que tiene presencia a nivel nacional, fueron detenidos con armas por elementos de Fuerza Civil, en Escobedo.

Los detenidos fueron identificados como: Alejandro, de 36, Aldo, de 24, José, de 26, Luis, de 21, y Arián, de 18 años de edad, los cuales fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, por la portación de armas de uso exclusivo de las autoridades federales.

La aprehensión de los sicarios fue reportada a las 04:15 horas, afuera de un

domicilio ubicado sobre la calle Haya y Privadas de Anáhuac, en la Colonia Privadas de Anáhuac.

La información proporcionada por la autoridad estatal refiere, que la madrugada del martes fueron notificados de personas con armas de fuego en el lugar antes mencionado.

De manera inmediata los agentes estatales se dirigieron al sitio, tomando las precauciones necesarias.

Al momento del arribo de las fuerzas estatales, se percataron que del domicilio mencionado salió una persona portando un chaleco balístico, asimismo dos personas más quienes llevaban



Detenidos en el municipio de Escobedo.

armas largas.

Los oficiales estatales al ver la acción de los sujetos, los cuales se aproximaron a un Sentra, estos corrieron para esconderse en la casa de la que habían salido.

Tras un diálogo entre los policías de Fuerza Civil y los hombres armados, estos optaron por rendirse y salir del domicilio.

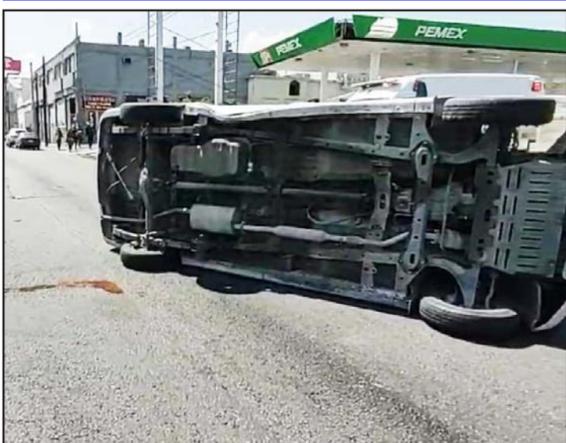
Autoridades estatales lograron asegurar tres armas largas con 37 cartuchos hábiles, 70 dosis de la droga

conocida como "cristal".

Además, incautaron 24 dosis de cocaína en piedra, 24 dosis de cocaína, 25 balas, una báscula digital, cinco celulares y dinero en efectivo.

En otro caso, tres hombres con armas largas, droga y ponchallantas fueron arrestados por elementos de Fuerza Civil, en China.

La detención se realizó ayer a las 17:30 horas en un camino de terracería.



Ocurrió en la Avenida Bernardo Reyes.

Hiere choque-volcadura a dos en la Industrial

Gilberto López Betancourt Sergio Luis Castillo

El choque y volcadura entre un taxi y una camioneta dejó a dos personas lesionadas, en la Colonia Industrial, en Monterrey.

Los hechos fueron en la Avenida Bernardo Reyes en su cruce con Pedro María Anaya, luego de que uno de los conductores no respetó la luz roja del semáforo.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, así como

paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al lugar de los hechos.

Los heridos fueron auxiliados por los paramédicos y tras su valoración se determinó que no presentarían heridas graves.

Las personas afectadas se negaron ser llevadas a un hospital, únicamente los valoraron en el sitio.

El vehículo quedó obstruyendo vialidad, por lo que la zona abanderada por las autoridades para prevenir otro accidente.

Los vehículos involucrados son: un Nissan Tsuru color verde y una camioneta Chevrolet Tornado Van que terminó volcada.

VIVEN DE MILAGRO

Dos hombres lograron sobrevivir de milagro, al ser arrastrado su auto por un tráiler al menos unos 20 metros en la Carretera Nacional, en el municipio de Montemorelos.

Testigos de los hechos mencionaron, que sospechan que el operador de quinta rueda se

llevó al auto compacto de forma intencional, pues nunca disminuyó la velocidad.

Incluso, el accidente fue videograbado con un celular, lo que será utilizado por parte de las autoridades viales del mencionado municipio.

Hasta el momento no han revelado la identidad de los dos afectados, quienes presentan lesiones leves.

Mencionaron que estos viajaban en un automóvil tipo Chevy Chevrolet con placas del estado de Nuevo León.



Por otro título

Juega Tigres su tercera final desde que Siboldi llegó a ellos, al visitar a LAFC esta noche por la Campeones Cup.

Alberto Cantú

Tigres buscará seguir incrementando el número de trofeos en sus vitrinas cuando se enfrente hoy al LAFC en punto de las 21:00 horas en el BMO Stadium de Los Ángeles por el título de la Campeones Cup.

En este duelo se enfrentan los últimos dos campeones de sus respectivas ligas: Tigres, que es el campeón del fútbol mexicano, y el LAFC de Los Ángeles como el monarca de la MLS en los Estados Unidos.

La escuadra felina llega a esta disputa de la corona en la Campeones Cup con la moral por las nubes tras sus más recientes resultados, pero sobre todas las cosas con el último juego que tuvieron, en el que vencieron a Rayados en el Clásico Regio.

Los felinos podrían lograr su tercer título bajo la dirección técnica de

Robert Dante Siboldi, después de hacerse del Torneo Clausura 2023 y el Campeón de Campeones frente a los Tuzos del Pachuca.

Enfrente tendrán a un LAFC de Los Ángeles que si bien es el actual campeón de la MLS, su momento no es el mejor, ya que vienen de dos empates en sus últimos partidos oficiales y los cuales en sus últimos seis duelos sólo han ganado uno, además de que en líneas generales tienen en ese aspecto tres derrotas, dos igualadas y solo una victoria.

Además del mal momento del LAFC, los Tigres podrían aprovechar que este equipo tendrá deseos de revancha luego de que a ellos les ganaran la Liga de Campeones de la Concacaf en diciembre del 2020, motivo por el cual los de la UANL tienen hoy la oportunidad de conseguir otro título frente a este cuadro de los

Ángeles.

Nahuel Guzmán, Javier Aquino, Diego Reyes, Guido Pizarro, Jesús Angulo, Rafael Carioca, Fernando Gorriarán, Diego Lainez, Raymundo Fulgencio, Sebastián Córdova y André-Pierre Gignac sería el equipo que inicie en Tigres frente al LAFC.

QUIÑONES SE INCORPORA

Luis Quiñones, quien no había hecho el viaje, se reintegró al equipo para disputar el Campeones Cup, y ayer alcanzó a su equipo en Los Ángeles.

Quiñones podría ser contemplado por Robert Dante Siboldi para disputar dicho encuentro ante LAFC en el BMO Stadium, donde por cierto, Tigres entrenó ayer.

Los dirigidos por Robert Dante Siboldi reconocieron el campo del conjunto estadounidense, en el que hicieron trabajo físico y futbolístico.

Día crucial para Urías



México / El Universal

Este miércoles, Julio Urías deberá presentarse ante un juez en Los Ángeles, luego de ser acusado por violencia doméstica el pasado 3 de septiembre, después del partido entre el LAFC y el Inter Miami.

El culichi fue puesto bajo licencia administrativa. Su casillero fue retirado de la casa club del equipo angelino y sus murales tapados en Dodger Stadium... El principio del fin de una prometedora carrera.

Aunque parece no tener cabida en las Grandes Ligas, Julio César aún podría tener las puertas abiertas en México, pero tampoco es seguro.

Carlos Manrique, presidente de la Liga Mexicana del Pacífico, habló sobre la situación del exestelar de los angelinos.

"Nosotros como Liga condenamos, estamos en contra de cualquier tipo de violencia y eso que quede claro. Hay poca información, sabemos que está en un proceso legal, tendrá una audiencia y no sabemos en qué derive. Lo primero que tenemos que hacer es esperar para entender cuál es su situación, si puede o no salir del país y después preguntarle qué quiere hacer", declaró.

El líder de la LMP ve como un acto irresponsable adelantarse en ese tema, aunque asegura que es un asunto ya hablado con los equipos.

"Más allá de decir sí o no, creo que sería una irresponsabilidad de mi parte adelantarme a algo que le falta mucho. Tenemos un comité de ética... Hay que hacer una evaluación de la situación y tomar una postura", aseveró.

LIGA DE VERANO LO RECHAZA

Mientras tanto, el presidente de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), Horacio de la Vega, considera que no sería "prudente" ni "correcto" que viniera de manera inmediata sin antes solucionar su asunto legal, que es "bastante delicado".

"Yo no estaría en la mejor de las disposiciones de recibirlo, en tanto no resuelva los trámites allá. Es un tema que no se puede soslayar. Hay que tomarlo con mucha delicadeza y responsabilidad", compartió, en entrevista exclusiva con El Universal Deportes.

El directivo manifestó que "es válido tener segundas oportunidades", pero pidió ser "coherentes" y "responsables", porque "tiene que haber un respeto absoluto a la mujer y la equidad de género."



El piloto mexicano deberá hacer carreras perfectas.

Checo, en riesgo de ser suspendido

México / El Universal

Sergio Pérez tiene sentimientos encontrados. Por un lado, es consciente de que no rindió de la mejor manera en el Gran Premio de Japón al abandonar en dos ocasiones la carrera.

Por otra parte, en el Circuito de Suzuka, el piloto mexicano consiguió su segundo Campeonato Mundial de Constructores con Red Bull.

El tapatío podría seguir de capa caída, ya que podría ser suspendido de la Fórmula 1 si protagoniza otro acci-

dente sobre la pista.

El miembro de la escudería austriaca registra 7 puntos de infracciones, pero si alcanza 12 se perdería uno de los próximos Grandes Premios que le restan a la temporada 2023.

Además, su Superlicencia (necesaria para conducir) quedaría inhabilitada indefinidamente.

"Checo" Pérez tendrá que mejorar su rendimiento durante las próximas carreras, pero también deberá enfocarse en no cometer más infracciones para no ser castigado.

Ya están en Las Vegas

México / El Universal

Las Vegas volvió a vibrar con la presencia de Saúl "Canelo" Álvarez, quien tras cerrar su preparación en San Diego, California, llegó a la ciudad donde peleará este 30 de septiembre ante el estadounidense Jermell Charlo.

Aunque el boxeador norteamericano está en casa, el público que se dio cita en el MGM Grand se volcó totalmente con el tapatío, así que tras bajar de su auto junto a su familia, el apodado "Iron Man" tomó el micrófono y les mandó un mensaje a todos los que hicieron el viaje para apoyar al campeón indiscutido de los supermedianos.

"¿Muchos aquí creen que 'Canelo' es el mejor del mundo, no? Pues vine a demostrarles que yo también soy de los mejores del mundo", advirtió el mayor de los gemelos Charlo, aunque la molestia del Jermell no paró ahí, incluso retó al público.

"Después de que le gane a 'Canelo' el sábado todos los que están aquí van a estar gritando '¡Charlo, Charlo, Charlo!'", aseguró el que presume un récord de 35 victorias, un empate y una derrota.

Los abucheos desaparecieron cuando el mariachi comenzó a tocar para dar aviso que el "Canelo" llegó y lo



Saúl Álvarez y Jermell Charlo, listos para su pelea del sábado.

hizo en un auto de lujo, escoltado por su esquina liderada por Eddy y Chepo Reynoso. El mexicano tras superar el pasillo de selfies adelantó que está listo para subir a pelear.

"Vengo al ciento por ciento, podría decirles muchas cosas, pero prefiero mostrarles el sábado", comentó mientras era ovacionado en el lobby del recinto, dicho cariño fue agradecido por el tapatío.

"Para mí es un honor estar aquí con ustedes, me siento muy contento de recibir este apoyo de la gente, al final de cuentas la gente es la que me motiva para seguir aquí, queriendo triun-



fos", señaló el hoy campeón indiscutido de las 168 libras.

"Canelo" Álvarez expondrá sus títulos supermedianos del Consejo Mundial (CMB), Asociación Mundial (AMB), Federación Internacional (FIB) y Organización Mundial de Boxeo (OMB) en la T-Mobile Arena y es tal su concentración que sólo tuvo palabras de respeto para su rival Jermell, quien subió dos divisiones para enfrentarlo.

"Charlo es un gran peleador, viene a mi división, tiene poco que perder, pero (yo) vine a ganar el sábado", sentenció Saúl.



Podría ser equipo de televisión.

Anuncia Mourinho llegar al 'mejor equipo de México'

México / El Universal

Sin duda alguna, José Mourinho es uno de los mejores directores técnicos en la historia del fútbol.

El portugués ha dirigido a los mejores equipos del mundo a lo largo de poco más de 23 años de trayectoria.

Benfica y Porto (Primeira Liga); Chelsea, Manchester United y Tottenham (Premier League); Real Madrid (LaLiga); e Inter de Milán y

Roma (Serie A) son los clubes que Mou ha tenido bajo su mando.

The Special One cuenta con un extenso palmarés, que incluye dos Champions Leagues, dos Europa Leagues, tres Premier Leagues, una liga española y dos Serie A, por destacar algunos títulos.

En total, Mourinho ha conseguido levantar 26 trofeos. Únicamente no consiguió salir campeón con Benfica y

Tottenham.

Actualmente, Mourinho se encuentra disputando su tercera temporada con La Loba, donde ya logró ganar la Conference League dos años atrás y se quedó cerca de conquistar la Europa League la pasada campaña.

Sin embargo, el exentrenador del Real Madrid hizo estallar las redes sociales con un video a través de sus redes sociales.

"Hola, soy José Mourinho. Sólo te voy a decir una cosa: Me acaba de contratar el mejor equipo de México", compartió en la grabación.

Hasta el momento, no se han dado a conocer más detalles sobre la llegada del entrenador portugués a nuestro país.

Mou podría llegar a algún equipo de la Liga MX que necesite de sus servicios o podría convertirse en asesor de Jaime Lozano y la Selección Mexicana.

Tigres podría sumar este miércoles un título más a sus vitrinas, el cual sería el del Campeones Cup ante Los Angeles FC, y de esto está consciente su entrenador, Robert Dante Siboldi.

Previo a este encuentro, el estratega felino expresó lo mucho que significará lograr otro campeonato, pues el equipo ha generado una mística y un prestigio muy importante.

"Tenemos la ilusión de hacer un buen partido para seguir sumando trofeos y principalmente para la alegría de todos nosotros, cuerpo técnico, staff, los que laboran en el club.

"Vienen de una década de estar danto títulos, logros, en los primeros lugares, generando una mística, un prestigio muy importante y sin duda que va a dejar un legado muy fuerte para las siguientes generaciones", expresó.

Siboldi destacó el desarrollo que ha tenido la MLS en los últimos años, sin embargo, enfatizó que aportará para que no sobrepase a la Liga MX.

"La MLS ha crecido a pasos agigantados, pero eso es bueno y hace que nosotros sigamos creciendo porque no queremos que nos sobrepasen, somos una liga muy competitiva que siempre trata de mejorar", dijo.

Por su parte, Sebastián Córdova, expresó que quiere seguir con la dinastía tigre, expresando que se ha contagiado del equipo con sangre de campeón.

"Nosotros venimos llegando, sabemos a qué equipo llegamos, eso se siente satisfactorio, estar con ellos hace que sí o sí se te contagien las cosas, sangre de campeones, agarrar eso que nos están enseñando para seguir con esa dinastía y marcar otra época también nosotros.

"Desde que llegue acá yo venía a ser campeón, por la dinastía, la época en la que han estado, me siento parte de. Qué mejor que mañana conquistar otro trofeo para seguir avanzando", sentenció.

Busca Siboldi dar otro título a Tigres



El estratega felino, va por su tercer éxito.



Carlos Vela.

Elogia Vela a Tigres

El jugador mexicano reconoció que se enfrentará a uno de los mejores equipos de México

Carlos Vela, jugador mexicano que milita en Los Angeles FC de la MLS, elogio al equipo con el que se medirá este miércoles en el Campeones Cup, los Tigres. Vela resaltó que el conjunto universitario es uno de los mejores equipos de la Liga MX, destacando las cualidades que tiene por sus jugadores.

"Para mí, si no es el mejor de México en los últimos años, es uno de los mejores, tienen al mejor delantero de la liga, tienen al mejor portero de la liga y tienen a muchos jugadores que tienen mucha

experiencia a la hora de jugar finales", expresó.

Por otro lado, el capitán del equipo estadounidense mencionó que buscará que su equipo pueda dar un buen resultado pese a que ambos equipos se verían mermaidos s en el tema físico por jugar entresemana.

"Es una final, no importa qué tan bien o qué tan mal puedas llegar. Sabemos los dos que en 90 minutos nos jugamos un título, y que si estás muy cansado se te olvida, el equipo que tenga un mejor día ganará, no importa nada más", puntualizó.



Así lo informó la Liga MX por medio de un comunicado.

Evaluará Liga MX cancha del BBVA tras concierto

La Liga MX informó que llevará a cabo una evaluación de la cancha del Estadio BBVA tras el concierto realizado del cantante The Weeknd.

Así lo informó la Liga MX por medio de un comunicado, pues está evaluación se llevará a cabo el jueves 28 y viernes 29 de septiembre.

"Se realizará la inspección de la cancha para conocer si se encuentra en condiciones óptimas para el desarrollo del partido Rayados vs Santos de la Jornada 10 programado origi-

nalmente para el sábado 30 de septiembre", expuso la Liga MX.

En caso de que la cancha del Gigante de Acero no se encuentre en buenas condiciones, el partido será reprogramado a jugarse en el mismo inmueble el miércoles 8 de noviembre.

En un principio se especuló que dicho encuentro se llevaría a cabo en el Estadio TSM si la cancha rayada resultaba ser maltratada, pero esto finalmente no será así. (AH)

Pide Stefan a afición no dejarlos de apoyar

Luego de caer 3-0 ante Tigres en la edición del Clásico Regio 133, Stefan Medina, jugador de Rayados se pronunció el martes al respecto.

En rueda de prensa, el defensor colombiano pidió a la afición albiazul no dejarlos de apoyar independiente de qué jugadores estén en la cancha.

"Sólo pido que sigan apoyando al equipo de sus amores, independiente de los jugadores que estemos, es gente que lleva muchísimos años siendo hincha de su equipo y han pasado cantidad de jugadores.

"Somos conscientes que la única manera para que la gente nos vuelva a apoyar es demostrando, pero eso va a tomar tiempo, nadie nosotros entendamos esta nueva

metodología, por eso estamos haciendo el esfuerzo de lograrlo", dijo.

El jugador colombiano reconoció que su equipo hizo un buen partido los primeros minutos del encuentro, pues las jugadas clave de peligro no se pudieron concretar como sí lo hizo su acérrimo rival.

"Haces un análisis más profundo, en realidad eso es lo que sentimos, creo que nosotros hacemos unos primeros minutos muy buenos y quizá una de esas opciones que marquemos hace la diferencia.

"Eso es fundamental, esos pequeños detalles a este nivel marcan la diferencia, y ellos en sus formas, que es muy respetable, hicieron lo que tenían que hacer y sacaron el resultado adelante", sentenció. (AH)



Stefan Medina.

Perderá Tigres a Jesús Ángulo ante Mazatlán

Tigres no contará con su jugador Jesús Angulo para el duelo de la Jornada 10 contra el Mazatlán.

Lo anterior luego de que dicho jugador recibió su quinta tarjeta amaril-

la del torneo, esto durante el duelo ante Rayados en la edición del Clásico Regio.

En lo que va del torneo, Angulo ha sido amonestado en los encuentros con-

tra el Juárez, Santos, Pumas, Atlas y ahora el Monterrey.

El jugador mexicano venía siendo titular las nueve jornadas en la alineación de Robert Dante Siboldi.

México / El Universal

Un fracaso más para Chivas que suma su quinto partido sin ganar luego de que Mazatlán se impusiera de visitante 3-1 en el partido adelantado de la Jornada 11 que se jugó este martes en el estadio Akron.

A diferencia del último encuentro que ambos equipos disputaron, el Rebaño Sagrado no mostró la misma contundencia con la que había dominado casi en su totalidad a los Cañoneros y aunque Guadalajara tuvo un par de tiros de esquina, las atajadas de Hugo González evitaron que se abrieran el marcador.

Quien no perdonó fue el Mazatlán, al 36' Nicolás Benedetti tiró un derechazo y terminó venciendo a Miguel Jiménez para dejar en silencio al Akron y abrir el marcador a favor de los sinaloenses.

Y no pasaría mucho tiempo para que el segundo de los Cañoneros cayera al 43', luego que Édgar Bárcenas le ganara la posición al "Chicote" Calderón y tirara de derecha al mismo ángulo que su coequipero para imponerse en la primera mitad 2-0.

El segundo tiempo comenzó con un cambio en la portería del Mazatlán e ingresó Ricardo Gutiérrez, mientras que las Chivas

Chivas en crisis; Mazatlán los golea 3-1



Bello sepultaba a las Chivas.

realizaron tres cambios siendo Alexis Vega el más destacado.

El equipo rojiblanco inició la segunda parte atacando insistentemente el arco de los Mazatlecos, pero los sinaloenses bajaron el ritmo del partido y mantuvieron al margen a un equipo que se veía cada vez más desesperado frente a las rechiflas de una afición que ha comenzado a desesperarse y a exigir un cambio de timón.

Por si fuera poco, un rebote de las manos de Jiménez fue aprovechado por Eduard Bello quien al 91 metió el tercero mientras el público comenzaba a abandonar las instalaciones del Akron.

Un solitario gol del Piojo Alvarado de último momento no evitó los abucheos de los asistentes y el partido terminó 1-3.

Con este triunfo, el Mazatlán llega a 10 puntos y se prepara para recibir a Tigres el sábado 30 de septiembre, en tanto El Rebaño Sagrado se estanca con 14 unidades y se verá las caras con Toluca el próximo domingo 1 de octubre.



Barcelona no pudo cosechar los tres puntos.

Empata Barcelona con el Mallorca del 'Vasco'

El Barcelona no pudo vencer al Mallorca de Javier Aguirre, esto tras igualar a dos tantos como visitantes en la Liga de España.

Fue en el minuto 8' cuando los locales se fueron al frente en el marcador con un tanto de Vedat Muriqi, quien aprovechó un error defensivo para marcar el primero.

Luego al 41', Raphinha emparejó el marcador tras un cañonazo que terminó entrando por debajo de los tres palos.

Después justo antes de que culminara la primera parte, el

Mallorca hacia el segundo con gol de Abdon Prats Bastidas quien sacó un trallazo para vencer a ter Stegen.

Sin embargo, en el segundo tiempo los dirigidos por Xavi Hernández empataron el encuentro por conducto de Fermín López Marín al 75' quien aprovechó un balón retrasado de Raphinha para mandarla al fondo.

El Barcelona llegó a 17 unidades y continúa como líder, mientras que el Mallorca llegó a seis y se sitúa en la decimoquinta posición.

Sufre Burkenroad desgarró en el Tri

Goleó la femenil a TyT 6-0

La jugadora de Rayadas, Christina Burkenroad sufrió un desgarró tras su participación en la Selección Mexicana Femenil.

Burkenroad padece de un desgarró en el oblicuo izquierdo tras el triunfo del Tri ante Puerto Rico, por lo cual el conjunto de Rayadas informó que se le harán estudios. "Christina será sometida a una evalu-

ación por parte del cuerpo médico del Club y posteriormente se dará a conocer un diagnóstico", informó el club albiazul.

La Selección Femenil goleó ayer a TyT en el clasificatorio hacia la Copa Oro.

Los goles fueron anotados Alicia Cervantes en dos ocasiones, María Sánchez, Greta Espinosa, Alexia Delgado, y Charlyn Corral.



Christina Burkenroad.



La coronación de Milwaukee, fue posible gracias a los Atlanta Braves, quienes remontaron para vencer 7-6 a Chicago.

Logran Cervecedores tercer título divisional en seis campañas

Los Cervecedores de Milwaukee aseguraron el título de la División Central de la Liga Nacional por tercera vez en seis campañas el martes, pese a caer por 4-1 ante los colistas Cardenales de San Luis.

La coronación de Milwaukee, segunda en tres temporadas, fue posible gracias a los Atlanta Braves, quienes remontaron para vencer 7-6 a los Cachorros de Chicago.

Atlanta se sobrepuso a un déficit de seis anotaciones para eliminar de la contienda divisional a los Cachorros, quienes todavía pelean por un boleto de comodín a los playoffs.

El público en Milwaukee rugió en el noveno inning, cuando se mostró la pizarra del duelo entre Cachorros y Braves.

Los Cervecedores tenían ya garantizado al menos el pasaje de comodín desde el viernes, cuando vapulearon 16-1 a los Miami Marlins. Sin embargo, desperdiciaron dos oportunidades de conquistar el banderín divisional, al caer el sábado y domingo frente a los Marlins.

En esos dos juegos, anotaron un total de cinco carreras.

El abridor Miles Mikolas (8-13) se llevó el triunfo el martes, al permitir una carrera y cinco hits en siete capítulos, con cinco ponches y dos boletos, en una faena de 101 pitcheos.

La derrota fue para el abridor Adrian Houser (7-5), quien retiró a los primeros nueve bateadores antes de recibir cuatro carreras.

Por los Cardenales, el venezolano Juan Yezpe de 1-0. El dominicano Jose Fermin de 3-0.

Por los Cervecedores, el venezolano William Contreras de 4-2. Los dominicanos Carlos Santana de

4-2 con una remolcada, Willy Adames de 4-1. El mexicano Rowdy Téletz de 1-0.

FILIS SE CALIFICAN

Los Filis de Filadelfia campeones vigentes de la Liga Nacional, se embosaron un pasaje de comodín para la postemporada, al superar el martes 3-2 a los Pittsburgh Pirates en 10 innings, gracias a un sencillo productor de Johan Rojas que desató una celebración enloquecida en los jardines.

El sencillo del dominicano frente al relevista David Bednar (3-3) empujó al corredor emergente quisqueyano Cristian Pache y desató el júbilo entre más de 30.000 espectadores.

“Los Filis aseguraron el comodín”, fue el mensaje que desplegó la pantalla gigante, mientras el equipo festejaba.

Jeff Hoffman (5-2) resolvió en blanco el décimo capítulo para agenciarse el triunfo.

Filadelfia buscaba otra celebración en su clubhouse luego de asegurar las victorias en la serie divisional y en la de Campeonato de la Liga Nacional como local el año pasado. Pero cayó ante Houston Astros en el sexto juego.

Este año, su misión es dar el paso que les faltó. Y por lo pronto, ya está en los playoffs.

“Tenemos un gran equipo”, dijo Harper. “No podríamos haber logrado esto sin la ayuda de cada jugador en este clubhouse”.

La última vez que los Filis habían asegurado una clasificación a la postemporada en el Citizens Bank Park se remontaba al 18 de septiembre de 2011, cuando hilaron su quinto cetro seguido en la División Este de la Liga Nacional.

Tendrán Los Cabos cuatro grandes

Rune, Tsitsipas, Zverev y Ruud asistirán al torneo mexicano

México / El Universal

Después del éxito logrado este año, el Abierto de Los Cabos y Mextenis continúan sumando esfuerzos por el bienestar del “deporte blanco”. Para la octava edición del evento se contará con la participación de cuatro grandes tenistas, que forman parte del actual Top 10.

El certamen, que por primera vez comenzará el 19 de febrero y será back to back con el de Acapulco, presentó de forma oficial a sus primeros jugadores confirmados.

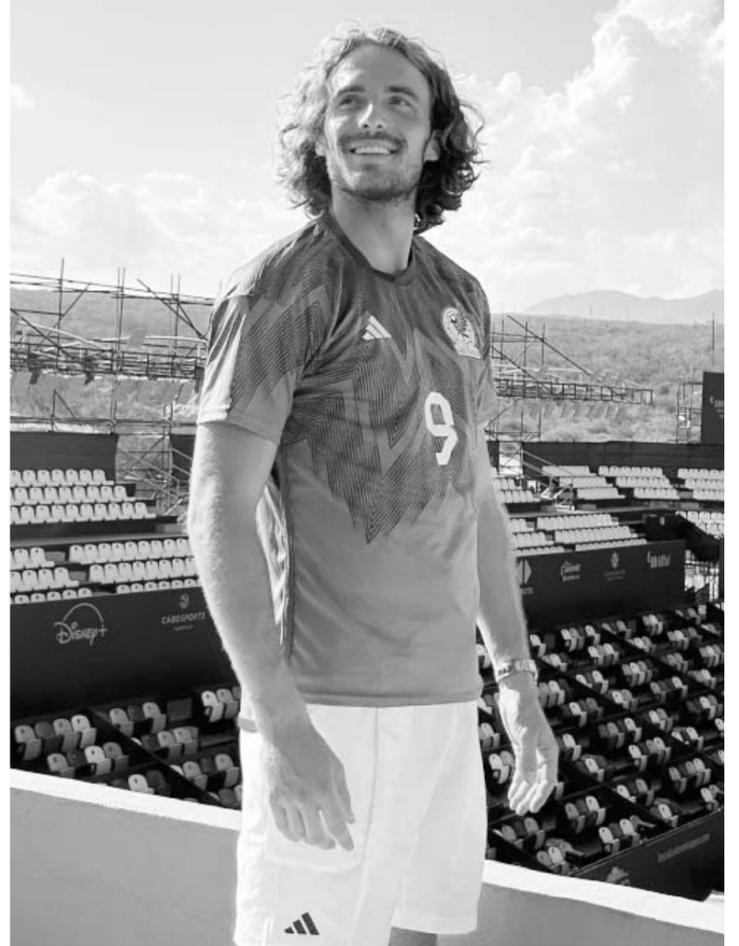
Holger Rune, Stefanos Tsitsipas, Casper Ruud y Alexander Zverev serán los invitados de honor y quienes visitarán México.

“Ha sido un gran esfuerzo. Traer a cuatro tenistas de clase mundial habla de la importancia que tiene el torneo a nivel internacional y es algo único en la categoría 250”, compartió José Antonio Fernández, director del Abierto de Los Cabos.

El empresario destacó la fuerza y nivel de competencia, dejando claro el crecimiento en número de asistencia y derrama económica para toda la entidad.

“Con el paso de cada torneo, sumamos aprendizajes y buenas noticias. Ahora, con la nueva fecha, estamos seguros de que el impacto será mayor. Aumentamos la asistencia a 33 mil fanáticos y se dejó una derrama de 117.9 millones de pesos”, compartió Fernández.

Por último, adelantó algunas sorpresas y nuevas experiencias que podrán tener los aficionados: “Para la edición 2024, el Abierto de Los Cabos tendrá muchas sorpresas y experiencias para todos”.



Stefanos Tsitsipas estará en Los Cabos.

Elliott, ansioso por enfrentar a Vaqueros

El corredor Ezekiel Elliott sabe lo que sigue y lo espera con ansias.

Fue poco después de su mejor actuación de la temporada 2023, totalizando 80 yardas en 16 acarrees en la victoria de los Patriotas de Nueva Inglaterra por 15-10 sobre los Jets de Nueva York el domingo, con Elliott rodeado de reporteros en el abarrotado vestuario visitante. ¿Qué piensa sobre enfrentar a tu ex equipo, los Dallas Cowboys?

“Va a ser divertido. Estoy emocionado de regresar a Dallas, un lugar donde tengo tanta historia, mi hogar durante la temporada baja”, respondió. “Será genial

volver al AT&T [Stadium]”.

Ezekiel Elliott, de 28 años, no ha hablado mucho sobre su salida de los Vaqueros (donde jugó los primeros siete años de su carrera en la NFL) desde que firmó un contrato de un año con los Patriotas a mediados de agosto. Tocó el tema el domingo, pero eligió sus palabras con cuidado.

“Definitivamente me sentí decepcionado, pero todo sucede por una razón. Dios tiene su plan para nosotros. Estoy emocionado por este próximo capítulo de mi vida. Estoy emocionado de ser un

Patriota, estoy emocionado de ir a buscar un Super Bowl aquí”.

Cuando se le preguntó si esperaba jugar toda su carrera con Dallas, respondió: “Nadie quiere dejar el equipo en el que está, pero lo más importante es que estoy muy contento con el lugar donde estoy”.

Los Patriotas están felices de tenerlo y se apoyaron en él el domingo más que en los primeros dos juegos de la temporada, en los que tuvo un total combinado de 12 acarrees para 42 yardas, cinco recepciones para 14 yardas y un balón suelto.

Fuerza Regia se presenta en la Copa Value

Fuerza Regia de Monterrey dejará esta semana la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México para centrarse en la Copa Value, la cual será en Chihuahua.

Esta Copa Value es ajena a la temporada regular, pero también estará en juego un título y Fuerza Regia buscará conseguirlo de aquí al día 30 de este mes.

Para eso es que iniciará su travesía el día de hoy a las 18:00 horas cuando enfrenten a los Santos de San Luis en el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre.

Si se toma en cuenta el presente de ambos equipos en la temporada regular de este año en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México para saber cuál de los dos es favorito el día de hoy, entonces Fuerza Regia es el que tienen el favoritismo luego de que tengan un récord ganador de 12 victorias por dos derrotas, mientras que estos Santos de San Luis arriban a este cruce de la Copa Value con una marca de ocho ganados por seis perdidos.

Por este motivo es que todo apunta



Fuerza Regia se enfrenta a los Santos de San Luis.

para que Fuerza Regia de Monterrey inicie hoy con un triunfo en esta Copa Value, todo esto, para con ello, comenzar

de la mejor forma posible su reto a conseguir el campeonato en la mencionada contienda.

Las Stars buscan dar un paso más en los playoffs

Las Stars de Santiago buscarán dar el día de hoy un gran paso rumbo a las finales de la Liga de Asociación de Basquetbol de Clubes Mexicanos.

Este conjunto regio iniciará hoy su final de conferencia cuando enfrenten a las Algodoneras de Torreón y lo hagan en el juego uno que será en el Gimnasio Polivalente de Santiago Nuevo León, a las 20:30 horas.

Como esta final de conferencia es a ganar dos juegos de tres, entonces las Stars buscarán llevarse el triunfo el día de hoy para en Torreón tener la posibilidad de ganar uno más y llegar a las finales de esta justa, en dónde de llegar enfrentarían a las Azteks o a las Barreteras de Zacatecas.

Las Stars llegan motivadas a esta final de conferencia en la zona norte tras eliminar en dos juegos en la primera ronda de

los playoffs a las Centauros de Chihuahua, mientras que las Algodoneras de Torreón arriban a esta instancia luego de eliminar a las Atléticas de Monterrey de la postemporada.

Tras esta situación, hoy las Stars inician su segunda ronda de playoffs, esperando que sea con un triunfo que les acerque a las finales de esta justa de baloncesto mexicano.



Muy emotivo resultó el logro de Francisco Antonio Zeron y su hijo Rodrigo.

Cumplen con maratón pese a ceguera y parálisis cerebral

El deporte puede hacer cosas increíbles y esto se hizo realidad en el Maratón de León, en dónde un padre acompañó a su hijo con ceguera y parálisis cerebral para que juntos pudieran terminar este reto deportivo.

Francisco Antonio Zeron, aunque también su hijo Rodrigo, cruzaron la línea de meta tras los 42 kilómetros del Maratón de León y lo hicieron pese a que el menor tiene parálisis cerebral y también ceguera.

El padre del menor acompañó a su hijo en la prueba de los 42 kilómetros y lo hizo mientras lo sujetaba con una silla de ruedas.

Ya en la línea de los ganadores, su familia los recibió con un fuerte y cariñoso abrazo, que hizo que más de uno se emocionara hasta las lágrimas.

Al finalizar la prueba, el padre del menor dijo que ese Maratón era el décimo que hacía con su hijo y relató esta situación con la siguiente

declaración a la prensa de León, de Guanajuato.

“Es nuestro décimo maratón que corremos juntos, ocho de ellos en la Ciudad de México, uno en Monterrey y este en León, estamos muy contentos de poder estar aquí y que nuestro maratón diez sea aquí”, expresó.

Al final, el padre del menor dijo que tuvo un inconveniente de tránsito municipal, lo cual narró de la siguiente forma:

“Quiero mencionar que un oficial de Tránsito, muy atento a su labor y haciendo bien su trabajo, por ahí mal entendió un poco una acción, porque a mi hijo lo traigo con este gorro que lo cubre del sol y no quería que se lo quitara; hubo un momento en donde yo le decía que no se lo quitara y el oficial pensó que lo estaba agrediendo; afortunadamente aclaramos todo y todo salió muy bien”, dijo.



Abel Makkonen Tesfaye abre en el BBVA el primero de trece conciertos en Latinoamérica

Deleita *The Weeknd* a miles de fans regios

Alberto Cantú

Abel Makkonen Tesfaye, mejor conocido como "The Weeknd", realizó anoche el primero de sus 13 conciertos en Latinoamérica y el Estadio BBVA de Monterrey fue la sede de este magno evento, realizándolo ante 53 mil 500 personas y siendo México el primer país latinoamericano en el que impuso su espectáculo con su gira conocida como "After Hours Til Dawn".

Previo a la salida de The Weeknd, artistas como Kaytranada y Mike Dean de 31 y 58 años de edad respectivamente anduvieron como cantantes taloneros, amenizando el evento mientras se venía lo grande, la salida de Abel.

En un concierto que en un principio estaba pactado a iniciar a las 20:00 horas, el cantante canadiense de 33 años de edad salió a escena a las 21:05 y la primera canción que cantó para los miles de regios que se dieron cita en el Gigante de Acero de Guadalupe fue la canción de "La Fama".

Todo esto mientras la gente desde el césped del recinto deportivo, aunque también desde las gradas y los palcos observaban el espectáculo y con distintos bailes gozaban las dos horas de concierto que brindó The Weeknd en la estructura que se montó para él en el Estadio BBVA.

The Weeknd inició el espectáculo en ese momento y lo hizo portando una vestimenta tipo militar en donde el pantalón con el chaleco cumplían con las características de esta situación, todo esto mientras su brazo izquierdo estaba tapado con un tipo metal color negro y



Un total de 53 mil fanáticos disfrutaron el concierto parte de su gira "After Hours Til Dawn".

su rostro de igual forma estaba cubierto con una máscara que terminó quitándose poco antes de la hora de concierto.

FUERA MÁSCARA

Acompañado en la estructura con distintos artículos que magnificaban su espectáculo y en el que había una luna poco después del centro del césped del Estadio BBVA que cambiaba de color conforme a las canciones, Abel Makkonen Tesfaye se quitó la máscara a las 21:58 horas y con una sonrisa saludó a Monterrey con un "Hola Monterrey, Hola México", haciendo este gesto después de cantar la canción "Circus Maximus" y continuando ya sin protec-

ción facial con la de "Faith".

Este concierto duró aproximadamente unas dos horas y el canadiense le brindó al público regio un total de 37 canciones, iniciando con "La Fama" y continuando con "Party Monster", "Take my breath", "Sacrifice", "How do i make you love me", "Can't feel my face", "Lost in the fire", "Hurricane", "The Hills", "Kiss land", "Often".

También "Crew Love", "Starboy", "House Of Ballons", "Heartless", "Low Life", "Reminder", "Circus maximus", "Faith", "After Hours", "Earned it (nuevo ingreso)", "Out Of Time", "I Feel It Coming", "Die For You", "Is There Someone Else", "I Was Never There",



En dos horas, el canadiense interpretó un total de 37 canciones.

"Wicked games".

Para seguir con "Call out my name", "The Morning", "Save your tears", "Less than zero", "Blinding Lights", "Tears in the rain", "Creepin", "Popular", "In your eyes" y terminó con "Moth to a flame".

EL TOP

Pero sin duda el momento cumbre fue cuando el artista canadiense cantó la de "Blinding Lights", esta canción que fue lanzada en noviembre del 2019 y la cual fue la número uno en el top de las 100 mejores canciones de todos los tiempos de la lista Billboard.

Tras ese espectáculo, el artista The Weeknd se despidió de Monterrey y las luces del escenario se empezaron a

encender, no sin él antes despedirse de la Sultana del Norte con un "Gracias México".

The Weekend fue un éxito en Monterrey, pero su adiós de México dentro de este año aún no será realidad hasta que tenga su gira por la capital del país, en Ciudad de México, aunque también en Guadalajara.

Este artista continuará con el "After Hours Til Dawn Tour" en los días 29 y 30 de este mes cuando cante en la capital del país y lo haga en el Foro Sol, mientras que en Guadalajara lo hará el día 25 del mes entrante, ya en octubre y en el Estadio Akron de Zapona, en Jalisco.



Jack Black recuerda que los actores se mantienen en su movimiento.

Guionistas de Hollywood ponen fin a su huelga

California, EU.-

Los líderes del sindicato de guionistas declararon terminada su huelga de casi cinco meses el martes después de que los miembros de la junta aprobaron un acuerdo contractual con los estudios, lo que hizo que Hollywood se recuperara, al menos en parte, de una histórica parada en la producción.

Las juntas directivas de las ramas este y oeste del Writers Guild of America y su comité de negociación conjunto votaron a favor de aceptar el acuerdo y luego declararon que la huelga terminaría y los escritores serían libres de trabajar a partir de las 12:01 am del miércoles.

Los programas de entrevistas nocturnos, los primeros en apagarse cuando los escritores se retiraron el 2 de mayo, son probablemente los primeros programas que se reanudarán.

Los escritores todavía tienen que votar para ratificar el contrato ellos mismos, pero levantar la huelga les permitirá trabajar durante ese proceso, dijo el Writers Guild a sus miembros en un correo electrónico.

Después de las votaciones de la junta

del martes, los contratos fueron entregados a los redactores, a quienes aún no se les había dado ningún detalle sobre el acuerdo, que sus líderes calificaron de "excepcional".

Los miembros votarán entre el 2 y el 9 de octubre.

JACK BLACK SE UNE A LA HUELGA ACTORAL

El actor de cine, Jack Black, fue visto este martes como parte del grupo de manifestantes que se reunieron afuera de Paramount Pictures Studio, en Los Ángeles, en el marco de la huelga que mantienen desde julio los actores del sindicato SAG-AFTRA, en busca de mejores condiciones de trabajo.

Junto a Black también marchó el historiador Bob Odenkirk ("Better call Saul", "Breaking bad"), ambos cargando carteles con consignas: "¡Aún no hemos terminado! porque nadie quiere ver un programa de computadora jugar en un juego benéfico de softbol", se leía en el cartel del actor de "Super Mario Bros. La película".



Pedro Pascal estuvo ayer en el piquete de actores.



Vuelven a acusar a Shakira de evasión fiscal

Juan Emilio Aguillón

La intérprete colombiana, Shakira, fue acusada nuevamente por la Fiscalía de España por, presuntamente, haber hecho un fraude de seis millones de euros.

De acuerdo con medios cercanos, la cantante recibió la notificación de la denuncia desde hace meses, sin embargo, desde hace varios meses.

Según el Ministerio Público, Shakira fue señalada de dos delitos contra Hacienda Pública debido a que presentó declaraciones falsas respecto al Impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio, en el año 2018.

Cabe recordar que, en aquel entonces, la barranquillera vivía en España, por lo que habría utilizado recursos para no tributar la cantidad correspondida.

En total, la Fiscalía de España acusa a



El nuevo monto "defraudado" asciende a 6 millones de euros.

Shakira de haber defraudado la cantidad de \$5.6 millones de dólares, en el IRPF de 2018 y 773 mil en el Impuesto de

Patrimonio, que con intereses y liquidaciones suma una deuda de \$6.6 millones.

Por su parte, los representantes de Shakira indicaron que ella no recibió ninguna notificación en Miami, donde la cantante reside de manera oficial.

"El equipo legal de Shakira está concentrándose en la preparación del juicio por los ejercicios 2012-2014 que empezará el próximo 20 de noviembre", indicaron los abogados de la intérprete de 'El Jefe'.

Por este caso, el ministerio pide más de ocho años de cárcel para Shakira, además de una multa cercana a los 24 millones de euros, debido a que habría defraudado a Hacienda por 14,5 millones durante ese tiempo, pese a que ya residía en España en ese periodo de tiempo.

Desde que se hizo pública la primera acusación en su contra, Shakira ha negado el caso.

Añaden categorías a premios de Globos de Oro

Juan Emilio Aguillón



La próxima edición de los premios será en enero del 2024.

Los Globos de Oro introducirán dos nuevas categorías para su próxima edición, ello para reconocer a las películas más taquilleras o vistas del año en Hollywood y para reconocer las actuaciones de los especiales de comedia.

El primer premio nuevo se llama Globo de Oro por "Cinematic and Box Office Achievement", el cual se traduce como Mejor Desempeño en Taquilla, y las nominadas serán aquellas producciones que recaudaron mayor cantidad de dinero en este 2023, así como las películas más vistas en las plataformas de streaming.

Para esta tema, se tomará en cuenta la "excelencia creativa" y no sólo los dóla-

res u horas acumuladas.

Para poder participar, las contendientes deberán acumular al menos \$150 millones de dólares durante su exhibición, de los cuales \$100 millones deberán provenir de la taquilla doméstica.

Por otro lado, el premio de Mejor Actuación en un Stand-Up de Comedia, reconocerá las mejores interpretaciones en los especiales de este estilo, sea en una interpretación individual o en grupo, sea transmitido por cable, en evento especial o por streaming y las producciones deberán contar con un distribuidor reconocido.

El vicepresidente ejecutivo de los premios, Tim Gray, declaró que este tipo de producciones "no han sido reconocidas entre los premios de la industria".

Russell Brand pide 'cooperacha'

El Universal.-

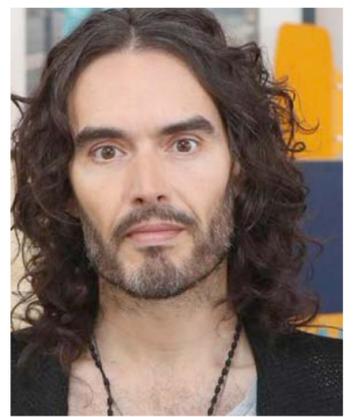
Se anunció que la policía de Londres abrió una investigación por las fuertes acusaciones en contra de Russell Brand, quien hasta el momento ha sido señalado por cinco mujeres de violación, abuso psicológico y sexual.

"Sunday Times" y el programa Dispatches, de la cadena Channel 4, sacaron a relucir los testimonios de cuatro mujeres que aseguraban que el también humorista las había sometido a un maltrato emocional y sexual, mientras que la quinta denunciante reveló su testimonio la semana pasa-

da.

El que fue esposo de Katy Perry ya respondió a las acusaciones a través de la plataforma Rumble, la cual tiene un costo de 60 dólares para suscriptores. En su respuesta, Russell negó todos los hechos de los que lo señalan y atribuyó las acusaciones a una conspiración en su contra por parte del gobierno para vulnerar su expresión.

"¿Estamos siendo silenciados? La batalla por la libertad de expresión, retransmitiéndose ya en @rumblevideo", dice la descripción de su última aparición pública, en la que no dudó en pedirle dinero a sus fans para costear los procesos legales en su contra.



Russell Brand.



Se recibieron 40 propuestas de las que se seleccionaron 10.

Lanza LABNL nuevos proyectos ciudadanos

César López

El Laboratorio Cultura Ciudadano de Nuevo León dio a conocer las propuestas seleccionadas en la Convocatoria de Proyectos Ciudadanos 2023 y declaró abiertos los registros para participar a cualquier persona interesada.

Valentina Sánchez, Coordinadora de Mediación del LABNL, acompañada de algunos de los promotores de los proyectos, presentó aquellos que fueron elegidos para su desarrollo.

Los proyectos son el principal formato de actividad por el que el laboratorio apuesta año con año, puesto que cada uno de ellos nace de las necesidades de las propias comunidades que buscan desarrollar nuevas soluciones a sus problemáticas o encontrar respuestas en común que les otorguen una mejor calidad de vida y son promovidos durante todo su desarrollo por ciudadanos comprometidos con el bien común.

“A diferencia de los años anteriores para el 2023 decidimos concentrar las sesiones de prototipado en el segundo semestre del año y de esta manera enfocar los esfuerzos de mediación y documentación de manera simultánea,

permitiendo con ello también generar mediciones y comparativas entre los distintos grupos de trabajo”, dijo Sánchez.

La convocatoria recibió más de 40 propuestas de las cuales fueron seleccionadas 10. Entre los proyectos presentados está el de Instalación artística y experimentación con cáñamo, propuesto por Ricardo Ortiz; Mapeando y preservando la herencia arquitectónica de NL, impulsado por Brenda Cerda y Orgánica al cuadrado, con el biólogo Emiliano Méndez, que busca la utilización de tecnologías electrónicas de fácil acceso para crear un sistema de compostaje semiautomatizado que facilite la producción de composta y recuperar la sustentabilidad de nuestros procesos.

Otro de las propuestas es la titulada 818PK Spots, donde César Luna propone explorar y mapear sitios en Monterrey para practicar parkour.

En su mensaje a los promotores de los proyectos ciudadanos, Melissa Segura, titular de Cultura aseguró que uno de los pilares fundamentales de LABNL es el fomento de los derechos culturales de la ciudadanía.

Llega Toledo al Centro de Las Artes de CONARTE

César López

“Lu’ Biaani: Francisco Toledo y la fotografía”, es la nueva exposición que llega al Centro de las Artes de CONARTE, colección fotográfica reunida por el artista mexicano a lo largo de su vida, así como piezas realizadas por él mismo en la fotografía, con la que logró una profunda y significativa conexión; Lu’ Biaani, es una combinación de palabras zapotecas que en español significa “ojo de luz”, término adoptado por Toledo al momento de explorar mediante la luz capturada por una cámara fotográfica.

La muestra se realiza en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la Coordinación Nacional de Artes Visuales, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB) de Oaxaca, la asociación civil de Amigos del IAGO y del CFMAB, y con el apoyo de la Secretaría estatal de Cultura.

Lu’ Biaani: Francisco Toledo y la Fotografía está conformada por 472 obras de algunas de las figuras más destacadas de la fotografía de México y el mundo, así como documentos, piezas artísticas e instalaciones que forman parte del acervo del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo. Con la participación del investigador Alejandro Castellanos, como curador invitado del Cenidiap.

“Que ahora esté la muestra aquí, refuerza la idea de que la fotografía en México tiene, en Oaxaca y Monterrey, dos núcleos muy importantes de la práctica contemporánea, pero también de



Lu’ Biaani: Francisco Toledo y la Fotografía está conformada por 472 obras.

la conservación, de la memoria histórica de los dos lugares”, consideró Castellanos.

Esta muestra ha recorrido el país visitando espacios como el Colegio de San Ildefonso de la CDMX, el Museo Cabañas de Guadalajara y el Museo Amparo de Puebla, las personas que visiten esta muestra en Monterrey, podrán apreciar el retrato que el fotógrafo Juan Rodrigo Laguno realizó al maestro Toledo en la época de la creación de su obra monumental “La Lagartera”, ubicada en el Paseo Santa Lucía.

La muestra incluye piezas de Manuel y Lola Álvarez Bravo, Henri Cartier-Bresson, Edward Weston, Sebastião Salgado, Josef Koudelka, Juan Rulfo, Rafael Doniz, Romualdo García, Flor Garduño, Lourdes Grobet, Graciela Iturbide, Sotero Constantino Jiménez, Yael Martínez, Karina Juárez, Guillermo Kahlo, William Klein, Nacho López, Eniac Mar



La muestra seguirá en exhibición hasta enero del 2024.

tínez, Mariana Yampolsky, entre otros.

La Colección Toledo de Fotografía es parte de Amigos del IAGO y del CFMAB, asociación desde donde el maestro Toledo impulsó diversos proyectos educativos y culturales. La exposición Lu’ Biaani: Francisco Toledo

y la fotografía, permanecerá en exhibición hasta el 14 de enero de 2024 en la Nave Principal del Centro de las Artes, al interior del Parque Fundidora (acceso E6).

El horario es de lunes a domingo de 10: am 8 pm, para todo público y de entrada gratuita.

Compartirán su Inspiración en el MHM

César López

La comedia romántica Inspira-ción de Ángel Mario Huerta será proyectada en la explanada del Museo de Historia Mexicana el sábado 30 de septiembre a las 19:30 horas como parte de ARTERías, de la décimo novena Feria Internacional de Cine de Monterrey.

Hoy en día es difícil concebir un imaginario del cine regiomentano sin recordar escenas como la danza colombiana que Juan Daniel García Treviño realiza frente al Puente Atirantado frente al Cerro de la Silla en su película debut “Ya no estoy aquí”; o las ocurrencias de Capulina en “El Rey de Monterrey” del año 1981, hasta los paneos de lugares emblemáticos para Monterrey como Fundidora en “Al rojo vivo” de 1969.

Sin embargo, hace veinte años, a inicios del siglo XXI, el panorama cinematográfico era completamente distinto. Con la



La cita es el sábado 30 en la Explanada del Museo.

llegada del TLC entre Estados Unidos y Canadá, se abrieron puertas y se presentaron oportunidades jamás antes vistas para jóvenes cineastas que soñaban con la descentralización de la producción de largometrajes en México, señala Lucila Hinojosa en su artículo “Una historia local en el horizonte mundial: El cine mexicano en Monterrey”.

En esta corriente cinema-

tográfica su inserta “Inspiración” de Angel Mario Huerta, la cual fue la tercera película mexicana más vista en 2001, solo por detrás de “Y tu mamá también” y de “El espina-zo del diablo”.

En su propuesta del director regiomentano demostró que existe un proyecto cinematográfico nuevoleonés, que se manifiesta en una ciudad rodeada de montañas, barrios, calles, la

arquitectura tradicional, los rascacielos, las avenidas y espacios de recreación como el Paseo Santa Lucía, que en conjunto definen la identidad norestense del siglo XXI.

En su ópera prima, Ángel Mario Huerta, presenta una comedia romántica donde debutan en la pantalla grande Arath de la Torre (Gabriel) y Bárbara Mori (Alejandra). Gabriel es un joven músico que busca enamorar a Alejandra y la convierte en su musa. Para el director, el personaje de Alejandra, sumaba a la producción dando a la mujer un verdadero respeto.

La película marcó el inicio en el cine de videastas nuevoleonés que trabajaron en la producción, también en su banda sonora se plasma el ambiente cultural a través de la música de Panda, Moenia, Erik Rubín, el Círculo, Plástico, Paloma Márquez, Cabrito Vudú, Perfiles, Jumbo y Benny Ibarra. FIC Monterrey y 3 Museos organizan la proyección el 30 de septiembre a las 19:30 horas.



Es rico el legado de la comunidad proveniente de Asturias.

Analizan costumbres de asturianos en NL

César López

Distinguidos personajes en la historia de Nuevo León de origen asturiano, así como platillos y costumbres arraigados en el gusto y la memoria colectiva de los nuevoleonés serán abordados en asturianos en Nuevo León, gastronomía y tradiciones.

La cita correrá a cargo de Umbelina González Salcido, presidenta de asturianos en el Noreste de México A. C., y tendrá como sede el Auditorio del Museo del Noreste el viernes 29 de septiembre a las 19:00 horas.

En esta conferencia, que forma parte de las actividades del VI Festival Asturiano del Noreste, se hablará de personajes como el Gobernador Pedro del Barrio Junco y Espriella, Adolfo Prieto y Álvarez de las Vallinas, y el General Bernardo de Posada.

En el ámbito gastronómico se ahondará en la historia del arroz con leche, un postre muy arraigado en la gastronomía norestense, que tiene su origen en la región de Asturias que se popularizó en las cocinas de la Nueva España. También se charlará sobre los festejos a la Virgen de Covadonga, celebrados por más de cien años en la ciudad de Monterrey.

ASTURIANOS SOBRESALIENTES

La asociación de asturianos en el Noreste de México A. C. nace

en el 2017 con la finalidad de rescatar y difundir la presencia de personajes de origen asturiano, además de hacer llegar la cultura y tradiciones de Asturias a las nuevas generaciones.

El Gobernador Pedro del Barrio Junco y Espriella, nacido en Asturias, gobernó el Nuevo Reino de León en dos ocasiones, la primera en 1741 y la segunda en 1752.

Él construyó la edificación civil más antigua de Monterrey: la denominada Casa del Campesino, donde se encuentra el Museo de las Culturas populares en el barrio antiguo.

Adolfo Prieto y Álvarez de las Vallinas, conocido como El Caballero español, nació en Sama de Grado y llegó a Nuevo León a principios del siglo XX para formar parte del Consejo de Administración de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y salvarla de una quiebra inminente.

Entre su labor filantrópica destaca la donación de los terrenos del Parque España para que las familias regiomentanas tuvieran un lugar de esparcimiento.

El General Bernardo de Posada, quien nació en Llanes, tuvo una destacada carrera militar. “En el periodo de 1746 a 1752 cumplió la encomienda del Virrey de fundar un pueblo de indios y una villa de españoles, dando origen a lo que hoy es el Municipio de Lampazos de Naranjo”, señala.

El arte de Carlos Pellicer López, en 30 paisajes

El Universal.-

Contemplar desde la ventana y pintar lo que ve, es un proceso creativo que disfruta el pintor Carlos Pellicer López (Ciudad de México, 1948). Los paisajes que ha realizado en las últimas dos décadas se exhiben en la exposición Desde la ventana, curada por José Ignacio Aldama, y que se puede visitar en el Seminario de Cultura Mexicana.

La muestra está conformada por 30 pinturas, de formato mediano y grande, en las que el artista explora el género del paisaje. “Lo que más me ha llamado la atención desde que empecé a estudiar pintura ha sido el paisaje. Con los años, me doy cuenta que me interesa tratar de pintar la emoción que suscita en mí el paisaje y no tanto hacer una copia fotográfica”, explica Pellicer López, en entrevista.

El artista asegura que su interés en el paisajismo surgió por el acercamiento que tuvo a este tipo de arte durante su infancia, tanto en la casa de sus padres, como en la de su tío, el poeta Carlos Pellicer, quien coleccionó obras de José María Velasco.

“El paisaje es uno de los géneros que nos invita a la tranquilidad. Busco armonías placenteras”, explica sobre su obra el artista visual e ilustrador.

Entre las piezas de Pellicer López, hay pinturas que hacen referencia a Dr. Atl, Cézanne, Tintoretto y Degas, pues el pintor —quien considera que aún sigue aprendiendo sobre paisajismo—, toma como guía de aprendizaje la obra de esos artistas establecidos. “Con toda proporción guardada, me siento discípulo de estos genios”, afirma.

La pintura de Pellicer López se caracteriza porque está hecha con

la técnica de encáustica —la misma que usaban los muralistas—, que consiste en mezclar cera y pigmentos en caliente, su aplicación debe ser rápida, pues al secarse, se endurece. La muestra Desde la

ventana, se puede ver en Galería 526 del Seminario de Cultura Mexicana (Av. Presidente Masaryk 526, Polanco), hasta el 19 de noviembre.



La exposición “Desde la ventana” cuenta con 30 cuadros de gran formato donde se explora del paisajismo.